



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN-LEON



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN- LEON**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
MONOGRAFIA PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO EN ECONOMIA.**

TEMA:

“APORTE ECONOMICO QUE RECIBE EL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA DE PARTE DE LOS PRODUCTORES DE MANI AFILIADOS A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MANI (APROMANI) EN EL PERIODO DE OCTUBRE 2008 A MARZO 2009”.

ELABORADO POR:

BR. ESPINOZA HERNANDEZ VICTOR JOSE

BR. GONZALEZ CANO YAOSKA DEL SOCORRO

BR. PAIZ GARCIA KENIA ISABEL

TUTOR: LIC. CAMPUZANO ROBERTO

ASESOR: MSC. VARELA NOEL

“A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD”



Tema

Aporte económico que recibe el departamento de Chinandega de parte de los productores de maní afiliados a la Asociación de Productores de Maní (APROMANI), en el período de octubre 2008 a marzo 2009.



Dedicatoria

A Dios

Quien me perdona y me consuela en cada momento, siempre está allí para escucharme cuando lo necesito y me da la fuerza para seguir adelante.

A mis padres y mis hermanos

Quienes en el momento que he necesitado de su apoyo, han estado allí para darme esas palabras de aliento, para seguir adelante y hacer mi trabajo cada vez mejor.

A mi novia

Quien con su sola compañía me motiva para seguir adelante y me permite encontrar en mí una mejor persona cada día, porque sin ella no sería la persona que soy ahora.

Víctor José Espinoza Hernández.



A Dios

Por llenarme de tantas bendiciones y alegrías, permitiendo cumplir uno de mis sueños de esta vida; culminar mi carrera universitaria.

A mis tíos

Por que en los momentos buenos y malos, siempre me demostraron su apoyo, guiándome para seguir el camino correcto y poder obtener mi título profesional.

A mis pastores

Por los sabios consejos que me dieron en los momentos amargos y que con su ayuda pude salir adelante.

Yaoska del Socorro González Cano.



A Dios

Porque siempre iluminó mi entendimiento y me reconfortó en los momentos más difíciles y ha sido mi guía en todo momento.

A mis padres

Porque siempre estuvieron a mi lado, dándome consejos y apoyándome tanto moral como económicamente y me guiaron por el camino correcto de la vida

A mis tías y hermana

Quienes compartieron muchos momentos (buenos y malos) y me brindaron consejos y ayuda económica.

A mis abuelitos

Porque siempre estuvieron dándome aliento para salir adelante, y me enseñaron los valores que hoy poseo.

A mi novio

Quien ha estado en todo momento conmigo y siempre me apoyó en mis decisiones.

Kenia Isabel Páiz García.



Agradecimiento

Principalmente, a Dios, padre celestial

Quien nos escucha en todo momento y nos da la fuerza para seguir adelante, nos orienta y nos guía hacia el camino de la verdad y la vida.

A nuestro tutor, Lic. Roberto Campuzano

Quien nos asesoró a lo largo de toda la investigación a través de su buen juicio y sus críticas, para que lográramos concluirla con la mejor calidad posible.

A nuestros profesores

Quienes nos inculcaron buenos valores y llenaron nuestro ser de conocimientos y experiencias que fortalecieron aun más el aprendizaje que día a día recibimos en los salones de estudio.



Indice

I.	Introducción	1
II.	Antecedentes	3
III.	Justificación	5
IV.	Problema	7
V.	Objetivos	8
VI.	Marco teórico	9
6.1	Conceptual	9
6.1.1	Aporte económico	9
6.1.2	Productores	9
6.1.3	Asociación de productores	9
6.1.4	Maní	10
6.1.5	Tipos de productores	10
6.2	Referencial	12
6.2.1	Generalidades del departamento de Chinandega	12
6.2.2	Ubicación geográfica del cultivo de maní	12
6.2.3	Tipo de suelo	12
6.2.4	Generalidades del maní	13
6.2.4.1	Variedades del maní	13
6.2.4.2	Enfermedades que padece el maní	13
6.2.4.3	Enfermedades que produce el maní	14
6.2.4.4	Características del maní cultivado en Nicaragua	14
6.2.5	Proceso productivo	15
6.2.6	Tecnología utilizada	16
6.2.7	Costos del proceso productivo	17
6.2.8	Estándares de empaque	19
6.2.9	Comercialización y transformación	19
6.2.10	Transporte	20
6.2.11	Servicios	20



6.2.12	Exportaciones y precio del maní	20
VII.	Diseño metodológico	22
VIII.	Resultados	32
IX.	Análisis de resultados	49
X.	Conclusiones	55
XI.	Recomendaciones	57
XII.	Glosario	59
XIII.	Bibliografía	61
XIV.	Anexo	62



I. Introducción

La agricultura es uno de los motores que impulsa el crecimiento de la economía nicaragüense, desarrollándose principalmente en el occidente del país, donde uno de los rubros más importante durante las últimas décadas ha sido el maní, el cual pasó de ser un producto insignificante a uno de los productos más dinámicos en esta región. Siendo el medio de subsistencia de muchos productores a nivel nacional y, específicamente del departamento de Chinandega, en los municipios de Chinandega, El Realejo, El Viejo, Puerto Morazán, Posoltega y Chichigalpa. Así mismo, ha generado cuantiosos y necesarios puestos de trabajo en el área rural nicaragüense en la época de siembra y cosecha.

El maní es el producto agrícola de exportación que mejor panorama de producción y rentabilidad ha mostrado en los últimos 10 años, puesto que ha generado considerables ganancias a los productores, pero debido a la crisis mundial éstas disminuyeron de forma drástica.

Para Nicaragua la producción de maní representa una importante fuente de ingresos en el comercio internacional, puesto que en el 2003 las exportaciones de maní generaron \$28.4 millones y en el 2007 fueron de \$56.0 millones, con un total de 1.579,900 quintales, ante lo cual puede apreciarse su contribución al desarrollo económico del país.



El presente estudio muestra el aporte económico que recibe el departamento de Chinandega de parte de los productores afiliados a APROMANI en el período de octubre 2008 a marzo 2009, en el cual se obtuvo información sobre el número de manzanas sembradas, los rendimientos por manzanas, la compra de materiales, suministros, equipos, herramientas y servicios que utilizan los productores en el cultivo de maní, la contribución por medio de impuestos que realizan al departamento, el nivel de empleo directo generado por los productores, la inversión que éstos realizan en la producción del maní, la fuente de financiamiento y la utilidad que genera su producción.

Para recopilar esta información se llevó a cabo un estudio descriptivo y de corte transversal, para ello se realizó un censo a todos los productores, que permitió adquirir la información fundamental de nuestro estudio. Al llevarse a cabo esta investigación se encontró la dificultad que, la Asociación de Productores de Maní, como institución, no facilitó la información acerca de los nombres de productores afiliados a ésta, aún con esto, el estudio se llevó a cabo de manera objetiva y confiable a través de los datos que fueron proporcionados por uno de los miembros de la junta directiva.



II. Antecedentes

El maní es originario de Sudamérica y se comenzó a cultivar hace cuatro mil años en el actual noroeste de Argentina y sur de Bolivia. En el siglo XVI entró a África donde se desarrolló un centro genético y, de ahí, se extendió hacia todo el continente asiático. Hoy en día se cultiva en todos los países tropicales y subtropicales. El descubrimiento de maníes fosilizados de más de 10 mil años de antigüedad al sur de China, abre una incógnita con respecto a la verdadera cuna del maní.

En Nicaragua, los productores comenzaron a cultivar maní desde el final de la década de los 70's. Su gran mayoría siembra en los departamentos de León y Chinandega, al oeste del país. A mediados de los años 80's, con inversiones en tecnificación y mejoramiento en la calidad, se inicia la producción comestible y en 1983 se realizan las primeras exportaciones dentro del área centroamericana, a Costa Rica y El Salvador.

A partir de los años 90's la cantidad de productores de maní aumentó, lo que vino a fortalecer la producción de maní en Nicaragua, de tal manera que se ha logrado ubicar como uno de los principales rubros de exportación de nuestro país y es durante este período que inician las exportaciones fuera de Centroamérica.

El departamento de Chinandega ha sido tradicionalmente agrícola cultivándose principalmente los siguientes productos; maíz, frijoles, sorgo, ajonjolí, arroz, caña de azúcar y maní, ya que los suelos existentes en este departamento son apropiados para el desarrollo de estos rubros.



La Asociación de Algodoneros de Chinandega (ADACH) surge en 1970, por la necesidad de un respaldo jurídico a los grandes y medianos productores de este departamento, pero a partir de 1993 comienza un nuevo período en el sector agrícola chinandegano provocado por la decadencia de la producción del algodón, ante lo cual los productores se vieron en la necesidad de dedicarse a la producción de maní, lo que provocó el cambio de nombre de la asociación a APROMANI.

Es válido señalar que existe un estudio que se relaciona indirectamente con nuestra investigación, el cual lleva por título: “Estudio de identificación de actores y dinámicas para la implementación de la Cuenta del Milenio”, en donde se abordaron temas relacionados a la importancia económica de la región de occidente, las principales zonas productivas, el desempeño de las actividades económicas; recalcando que el maní se proyecta como uno de los rubros más rentables y se señalaron los principales actores que tienen presencia en el territorio, es decir, las organizaciones, cooperativas, pequeños productores, medianos productores, grandes productores, asociaciones, grupos mixtos, mujeres, empresas, comerciantes y artesanos que existen en el área occidental de Nicaragua, las cuales trabajan para el bienestar de las comunidades y la sociedad, pero no se han llevado a cabo investigaciones donde los productores sean el objeto de estudio.



III. Justificación

Este estudio se realizó debido a que la producción de maní, llevada a cabo por productores tecnificados, ha venido a fortalecer al sector agrícola en el departamento de Chinandega, que había sido abatido por la crisis algodonera. Este rubro ha incrementado los ingresos de los productores dedicados al cultivo de este producto, es por este motivo que consideramos relevante llevar a cabo esta investigación, orientada al aporte económico que recibe el departamento de Chinandega de parte de los productores de maní, en donde se concentran la mayoría de productores de este rubro y el mayor volumen de quintales producidos (1.220, 685.5 qq)¹.

Además de esto, actualmente no existen estudios relacionados directamente con el aporte económico de los productores de maní afiliados a APROMANI, ni a otra asociación de esta índole, por lo que nuestro trabajo será pionero en este tipo de investigación, la cual ofrece información relevante para las diferentes instituciones estatales y privadas (MAGFOR, INTA, IDR, BCN, MIFIC, INIDE, instituciones financieras u otras), como para la misma Asociación de Productores de Maní y alcaldías.

Así mismo, este trabajo monográfico sirvió para enriquecer el conocimiento de los estudiantes involucrados en esta investigación y para las personas interesadas en estudios sobre el aporte económico de los productores de maní al departamento Chinandega, con lo que se pudo esclarecer y determinar dicho aporte.

¹ Osvaldo Moncada, Estudio identificación de actores y dinámicas para la implementación de la Cuenta del Milenio, 2004.



Es importante llevar a cabo este tipo de estudio debido a la contribución de este rubro al PIB nicaragüense, en donde ocupa el segundo lugar en productos agrícolas de exportación (ver anexo cuadro VI-4). La cantidad de empleo que genera es considerable en los departamentos donde se desarrolla su cultivo (6,000 empleos a nivel nacional en las labores agrícolas²).

En el 2007 se ocuparon en occidente 40,392 manzanas³ para el cultivo de maní, con una producción total de más de 1 millón de quintales y con un rendimiento promedio de 60 quintales por manzana, el cual es superior al obtenido en Rivas, Masaya y Granada (50 quintales promedio)⁴. Es importante destacar que, Nicaragua ocupa a nivel mundial el tercer lugar en rendimientos por manzana y es superado solamente por Israel con 69 quintales por manzana y Malasia con 62 quintales por manzana⁵.

En el año 2008 se contabilizaron en el departamento de Chinandega un total de 24,060 manzanas³ sembradas de maní, por lo cual se confirma que es en el departamento de Chinandega en donde existe una mayor producción de este rubro e aquí la razón por la que el estudio se concentró en este departamento.

Es válido señalar que la asociatividad de los productores de maní permite superar las principales restricciones y aprovechar el potencial que tiene el departamento de Chinandega, permitiendo a la vez, efectuar los trámites legales y comerciales de forma más rápida y hacerle frente a la crisis mundial que afecta a todos los sectores económicos, es por este motivo que se realizó esta investigación en base a productores que pertenecían a una asociación, en este caso a APROMANI.

2 www.mific.gob.ni

3 Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) de Chinandega.

4 www.mific.gob.ni

5 www.simas.com.org.ni - Servicio de información mesoamericana sobre agricultura sostenible



IV. Problema

El maní es un rubro de mucha importancia para la economía nacional y en especial para el departamento de Chinandega y aunque se conoce el auge que ha tenido en occidente, existe una falta de información acerca de los niveles de producción, la actividad comercial generada por las compras de los productores de maní (bienes y servicios), nivel de empleo, salarios y montos de financiamiento para la producción de maní, la cual es una información necesaria para realizar análisis y evaluaciones que permitan tomar las mejores decisiones por parte de las asociaciones, instituciones financieras, gobierno local y nacional sobre el fortalecimiento de la producción, generación de empleo y aumento de las exportaciones. Por lo anteriormente descrito, es relevante investigar:

¿Cuál es el aporte económico que recibe el departamento de Chinandega de parte de los productores de maní afiliados a APROMANI en el período de octubre 2008 a marzo 2009?



V. Objetivos

5.1 Objetivo General

- Determinar el aporte económico que recibe el departamento de Chinandega de parte de los productores de maní afiliados a APROMANI durante el último ciclo productivo.

5.2 Objetivos Específicos

- Indicar la cantidad de manzanas propias y alquiladas que destinan los productores de maní afiliados a APROMANI al cultivo de este rubro en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.
- Estimar el monto promedio por alquiler de tierra que los productores de maní afiliados a APROMANI pagaron en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.
- Conocer el monto de la actividad comercial generada por las compras de materiales, suministros, equipos, herramientas y servicios, realizadas por los productores de maní afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.
- Identificar la cantidad de empleo directo generado por los productores de maní afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.
- Reflejar el salario promedio que reciben los empleados temporales y permanentes que laboran para los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.
- Describir el origen del financiamiento que reciben los productores de maní afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.
- Mostrar la contribución tributaria que realizan los productores de maní afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.



VI. Marco teórico

6.1 Conceptual

6.1.1 Aporte económico

Es la contribución que cualquier persona o fenómeno efectúa sobre una persona, actividad o área, que tiene efectos sobre su dinámica económica.

6.1.2 Productores

Son todas aquellas personas naturales o jurídicas, sean de carácter público o privado, que se encargan de transformar los recursos en productos útiles para la sociedad.

6.1.3 Asociación de productores

Con el fin de optimizar los objetivos de los productores se crean asociaciones de los mismos, para así poder tener apoyo ante las organizaciones correspondientes en aspectos de interés del sector, a través de servicios que faciliten los procesos que existen dentro de la cadena productiva y competitiva, para alcanzar mayores ventajas, ya sea en los mercados nacionales, regionales e internacionales. Las asociaciones también cumplen con la función de representar los intereses de cada sector productivo ante las entidades correspondientes, esto con el objetivo de poder asegurar reglas claras, que permitan el mejor funcionamiento del mercado.



6.1.4 El maní

Es un miembro de la familia de las leguminosas (chícharos), del género *Arachis*. Las plantas con las cuales está relacionado incluyen muchas especies de importancia económica y muchas otras con valor ornamental. *Arachis hypogaea* L. es una planta anual herbácea, recta, ascendente de 15-70 cm de alto con tallos ligeramente peludos, con ramificaciones desde la base, que desarrolla raíces cuando dichas ramas tocan el suelo⁶.

6.1.5 Tipos de productores de maní

Los productores de la región se forman en grupos según tecnología y áreas cultivadas.

Pequeños productores: Comprende a productores que cultivan maní en áreas menores a las 50 manzanas, alquilan tierras y maquinarias en su mayoría. El financiamiento lo obtienen de las empresas acopiadoras-exportadoras. Estos productores manejan sus propias fincas y no están integrados a la industria ni al comercio, y tienen poco o ningún conocimiento sobre precios.

Medianos productores: Se constituye por productores de maní que siembran entre las 50 y 200 manzanas con prácticas más tecnificadas, utilizando insumos y semilla mejorada nacional, poseen maquinaria propia, y tienen acceso a crédito tanto de empresas privadas acopiadoras o exportadoras como de la banca formal. Poseen conocimientos sobre manejo del cultivo, cuentan con asistencia técnica privada, y no están integrados a la industria ni al comercio interno y externo, aunque tienen conocimiento de precios y mercados.

⁶ www.abcgagro.com/frutas/frutos_secos/man%ED1.asp.



Grandes productores: Estos poseen más de 200 manzanas cultivadas de maní y hacen uso de semilla mejorada, certificada e importada, las tierras y maquinarias son propias, y tienen acceso al crédito de la banca privada. Estos productores tienen conocimiento sobre manejo del cultivo de forma profesional, cuentan con asistencia técnica privada, llevan control de los costos de producción y tienen conocimiento de precios y mercados internacionales. Su tamaño, volumen producido e integración con la industria y la comercialización interna y externa les proporciona gran poder de negociación comercial.



6.2 Referencial

6.2.1 Generalidades del departamento de Chinandega

Chinandega es un departamento localizado al noroeste del país, limita al norte con la República de Honduras y el departamento de Madriz; al sur con el Océano Pacífico; al este con los departamentos de Estelí y León y al oeste se encuentra el Golfo de Fonseca, posee una extensión territorial de 4,929 km² y una población de 378,970 habitantes⁷, distribuidos en sus trece municipios: Chinandega (Cabecera), El Viejo, Corinto, Chichigalpa, Posoltega, El Realejo, Puerto Morazán, Villanueva, Somotillo, Santo Tomás del Norte, San Juan de Cinco Pinos, San Pedro del Norte y San Francisco de Cuajiniquilapa.

6.2.2 Ubicación geográfica del cultivo de maní

El mayor nivel de producción de maní, se concentra en la región de occidente, principalmente en el departamento de Chinandega, en donde sus rendimientos por manzana son altos (60 quintales por manzana), destacándose los municipios de Chinandega y el Realejo con un área sembrada de 9,120 mnz, luego el Viejo y Puerto Morazán con 7,800 mnz, Posoltega con 3,005 mnz y Chichigalpa con 1,055 mnz⁸.

6.2.3 Tipo de suelo

El cultivo de maní necesita de suelos livianos, de textura franco arenoso o arenoso-franco, deben poseer buen drenaje, libre de sales y de reacción ligeramente ácida (pH de 6 a 8), lo cual permite que la planta del maní pueda fijar nitrógeno del aire, que es indispensable para el fruto que nace bajo el suelo. Estas características hacen que la planta sea menos propensa a las sequías.

⁷ www.emunicipios.net.ni.

⁸ Osvaldo Moncada, Estudio identificación de actores y dinámicas para la implementación de la Cuenta del Milenio, 2004.



6.2.4 Generalidades del maní

6.2.4.1 Variedades del maní

La semilla de maní debe de estar sana, madura y libre de enfermedades, lo cual permite una buena germinación. La calidad de la semilla puede ser analizada en un laboratorio o por el propio productor, a través de una prueba piloto, es decir, se siembra una pequeña cantidad de semillas en una área determinada, luego se observa a simple vista la calidad de las semillas, evaluándose el tiempo que llevó la germinación y si los resultados son favorables, el productor puede utilizar esta semilla en toda el área que él destina a la producción de este rubro.

El éxito y la rentabilidad de la producción del maní depende de muchos factores, principalmente de la variedad utilizada. Actualmente en Nicaragua se utiliza la variedad conocida como Georgia Green, la cual se cotiza a un precio U\$ 70 por quintal, utilizando generalmente las medidas 50-60 (granos por onza). Esta brinda un rápido crecimiento de la planta y un mayor rendimiento por manzana.

6.2.4.2 Enfermedades que padece el maní

La principal enfermedad que padece el maní es la mancha de la hoja o viruela, la cual puede presentarse de forma temprana o tardía, y que comúnmente no afecta en forma sensible a la producción, pero ocasionalmente, se tienen casos severos de su presencia. En una situación de este tipo se sugiere la aplicación de fungicidas como Benomyl en dosis de 250 gramos por hectárea o Clorotalonil en dosis de 2.0 kg/ha. Al aplicarse estos productos, la pastura no debe destinarse para alimentación de ganado.



6.2.4.3 Enfermedades que produce el maní

El maní es una de las plantas más vulnerable a las infecciones causadas por el hongo *Aspergillus flavus*⁹, el cual produce el veneno Aflatoxina. Éste tiene efectos dañinos en la salud del hombre (cáncer del hígado, debilitamiento del sistema inmunológico y otra serie de enfermedades crónicas) y de los animales, por lo que se hace necesario especificar la cantidad máxima soportada dentro de los alimentos y forrajes, minimizando de esta forma el riesgo para el consumidor.

6.2.4.4 Características del maní cultivado en Nicaragua

El maní producido en Nicaragua posee un bajo nivel de aflatoxina, lo que lo hace uno de los más atractivos a nivel mundial, pero los mercados internacionales no brindan las condiciones necesarias para la exportación de las cantidades que permitiría la explotación de todas las tierras aptas para el cultivo de este producto, puesto que en los tratados de libre comercio existen cuotas establecidas y no se puede exportar más de la cantidad estipulada.

A nivel nacional existen un total de 499,483 manzanas que podrían ser utilizadas para el cultivo de maní, de las cuales 341,909 manzanas se encuentran en occidente según datos mostrados por Denis Bohórquez Ruiz, oficial de inteligencia comercial de mercados de la Asociación Nicaragüense de Productores y Exportadores de Productos No Tradicionales (APENN).

⁹ Aparece con frecuencia en maíz, cacahuets y también en alfombras frecuentemente mojadas.



6.2.5 Proceso productivo¹⁰

1. *Roturación del suelo*: Este proceso conlleva los siguientes aspectos;
 - Arado
 - Grada 1
 - Grada 2
 - Aplicación de herbicidas: Se utiliza para evitar el crecimiento de la maleza, incorporando la grada banca. Esto se puede llevar a cabo antes o después de la siembra, en este último caso se usa como sellador.
 - Murear (opcional): Esto permite un mejor drenaje del agua y evita que en tiempos lluviosos la semilla sea arrastrada por las corrientes de agua.

2. *Siembra*: Esta abarca todo el mes de julio y principios de agosto. Debe de existir una separación de 70 a 80 centímetros entre cada surco, en donde se depositarán aproximadamente ocho semillas por metro, con una profundidad de cinco a siete centímetros.

3. *Aplicación de fungicidas Duet o Sico*, para la mancha en la hoja (Viruela). Usualmente se aplica después de 25 a 80 días de siembra, realizándose de dos a tres aplicaciones.

4. *Aplicación de fungicidas Tebuconazole o Monku*, para el moho blanco, se aplica después de 50 o 90 días después de la siembra, el número de aplicaciones depende del clima y tipo de suelo, pero usualmente se aplican de dos a tres aplicaciones.

¹⁰ Páiz Niño Mario Luis, Ingeniero agrónomo



5. *Aplicación de fungicidas Opera o Acapella*, para la roya, se aplica después de los 40 o 80 días de la siembra, llevándose a cabo dos aplicaciones.
6. *Limpiar manual*: Se realiza entre los 50 y 80 días después de la siembra.
7. *Arranque del maní*: Se lleva a cabo entre 120 y 130 días después de la siembra.
8. *Combina o Cosecha*: Se realiza 8 días después del arranque en los meses de noviembre a enero.
9. *Transporte del producto* del lugar de siembra a la procesadora.

6.2.6 Tecnología utilizada

El cultivo de maní es intensivo en insumos, capital y alta tecnología, por lo que los pequeños productores tienen poca capacidad de involucrarse en la siembra de este producto, debido a sus altos costos y especialización.

En términos generales el cultivo del maní requiere de una constante inversión en tecnología de punta, tanto en el área de selección electrónica (5 scan master SATAKE¹¹) como en los laboratorios (2 equipos VICAM, 3 Dickey John¹²), garantizando la calidad del producto.

Para descascarar el maní es necesario la utilización de maquinaria, garantizando así la productividad en las cosechas y el mantenimiento de los más altos estándares de higiene y calidad en cada proceso.

11 Calibradora-Separadora electrónica de grano.

12 Instrumentos electrónicos especializados para la seguridad alimenticia.



Los productores han realizado mejoras en sus unidades de producción (fincas e industrias): adquiriendo nuevas maquinarias para producir de forma eficiente y eficaz.

6.2.7 Costos del proceso productivo

A lo largo del proceso productivo del maní, el productor se encontrará con muchos costos necesarios para los diferentes procesos que este conlleva. Entre los cuales podemos encontrar:

Costos de labores agrícolas, insumos y cosecha:

Dentro de estas labores podemos encontrarnos con costo de roturación, gradas, mureos, siembra, arranque, combina y transporte. Además se pueden encontrar los costos de alquiler y los intereses.

Los diferentes insumos necesario para la producción de maní son: herbicida incorporado, herbicida post siembra, fungicidas, insecticidas al suelo, insecticidas al follaje, fórmulas fertilizantes o foliares follaje.

Costos de administración de campo:

Estas labores incluyen la asistencia técnica, administración del área sembrada, mandadores y las limpias.

**Estado de costo de producción de 30 mnz propiedad de un productor miembro de APROMANI.**

Actividad	Costos totales	Costos x manzana
Labores agrícolas		
Limpia a mano	\$ 579.29	\$ 19.31
Arado	\$ 530.04	\$ 17.67
Gradeo	\$ 201.46	\$ 6.72
Aplicación de herbicidas	\$ 1,576.00	\$ 52.53
Siembra	\$ 2,762.43	\$ 92.08
Resiembra	\$ 1,223.74	\$ 40.79
Aplicación de fungicidas	\$ 4,803.53	\$ 160.12
Aplicación de fertilizantes	\$ 171.83	\$ 5.73
Aplicación de insecticidas	\$ 931.6	\$ 31.05
Fertilización y cultivo	\$ 1,629.52	\$ 54.32
Guardas	\$ 304.09	\$ 10.14
Alquileres de tierras	\$ 2,500.00	\$ 83.33
Total de las labores agrícolas	\$ 17,213.53	\$ 573.78
Cosecha		
Arranque	\$ 611.55	\$ 20.39
Combina	\$ 2,079.20	\$ 69.31
Transporte de cosecha	\$ 469.63	\$ 15.65
Total de gastos de cosecha	\$ 3,160.38	\$ 105.35
Total labores agrícolas y cosecha	\$ 20,373.91	\$ 679.13
Gastos de administración. de campo	\$ 1,026.45	\$ 34.22
Costo de producto terminado	\$ 21,400.36	\$ 713.35

Fuente: Ing. Ramiro Velásquez. Los costos pueden variar de un productor a otro.



6.2.8 Estándares de empaque

a. Presentaciones comerciales: Sacos de polipropileno de 45.45 kilos de capacidad.

b. Clasificación: Granos pequeños entre 60-100 granos/onza y granos medianos entre 40-60 granos/onza.

6.2.9 Comercialización y transformación

Los grandes productores venden el grano, tanto el producido por ellos mismos como el acopiado a los pequeños productores que no están integrados de forma directa en la cadena de la comercialización, a las principales empresas COMASA y Cukra quienes descascaran el grano y lo clasifican. Estos exportan por los menos el 80% a los mercados de México, Estados Unidos, Inglaterra y países de Centroamérica.

Una porción de las semillas de menor calidad se venden a la empresa Cukra, ubicada en el km 95 ½ carretera León - Chinandega, departamento de León, quienes la empaacan y venden bajo la marca de maní Brander en el mercado centroamericano (incluyendo Nicaragua). Otra pequeña porción de estas es procesada por pequeños empresarios que la utilizan de forma artesanal en confitería.

El maní con presencia de aflatoxinas (hongo) se destina a las aceiteras, ya que no puede ser consumido de forma directa en semilla. Finalmente la cascarilla del maní es vendida a empresarios que la muelen y la venden para alimentos balanceados de consumo animal.



6.2.10 Transporte

Este producto se transporta en barcos y en camiones bajo las siguientes condiciones:

- Humedad relativa de 55 - 65%.
- Temperatura óptima de 20 - 25 grados centígrados.

6.2.11 Servicios

Los productores involucrados en el cultivo del maní (medianos y grandes productores), cuentan con un buen acceso a los servicios del crédito, asistencia técnica, compra de insumos e información de mercados. Estos contratan de forma directa a técnicos extranjeros especializados y a técnicos locales, que son constantemente actualizados en eventos promovidos por las casas comerciales.

En el 2004, aproximadamente unos 200 productores generaron en la fase agrícola 51.6 millones de dólares¹³.

6.2.12 Exportaciones y precio del maní

Nicaragua exportó en el año 2005 un total de 1.433,200 quintales de maní lo que generó \$43.6 millones (ver anexo cuadro VI-4) representando, aproximadamente, un 15% del valor de las exportaciones de productos agropecuarios, ante lo cual el maní se ubicó como el segundo producto agrícola generador de divisas en Nicaragua.

¹³ Moncada, Osvaldo. Estudio de identificación de actores y dinámicas para la implementación de la Cuenta del Milenio. 2004.



Este producto ha presentado una tendencia positiva a lo largo de los años, ya que pasó de 1.483,900 quintales en el año 2006 a 1.579,900 quintales en el año 2007. Gracias al aumento del precio registrado en el 2007 el valor de sus exportaciones subió de \$43 millones en el 2006 a \$56 millones en el 2007, pero su participación en las exportaciones disminuyó a un 14% en comparación al año 2005. (Ver anexo cuadro VI-8).

En el año 2007, este producto se cotizó, a nivel nacional, a un precio de \$34 por quintal, el cual ha sido el precio más alto en estos 10 últimos años siendo superado solamente en el año de 1997 que se vendió a un precio de \$36 por quintal.

Según datos de la Cuenta Reto del Milenio en abril del 2008 el principal país hacia donde se dirigieron las exportaciones de maní fue México con un volumen de 97,376.54 quintales por un valor de \$5.140,756.76 o lo que equivale a \$52.79 por quintal¹⁴. También se exporta a los países centroamericanos y a algunos países de la Unión Europea.

En el primer semestre del año 2008, el volumen de exportaciones del maní alcanzó un total de 1.078,800 quintales (ver anexo cuadro VI-8), con un valor de \$55 millones (ver anexo cuadro VI-4) por lo que se esperaba que en ese año aumentarían el volumen y valor de las exportaciones con respecto al 2007, pero debido a la caída de los precios provocada por la crisis mundial, éstos no alcanzarán los niveles esperados.

14 Datos obtenidos del Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX).



VII. Diseño metodológico

Este estudio se realizó bajo el enfoque mixto, es decir, que se utilizó el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo. El enfoque cuantitativo se utilizó para la recolección y el análisis de datos en base a la medición numérica y el uso de la estadística, mientras que el enfoque cualitativo se utilizó para las variables que no pudieron ser medidas numéricamente.

Esta investigación tuvo un alcance descriptivo y de corte transversal, puesto que se recolectaron, midieron y analizaron los datos sobre diversos aspectos del fenómeno en un momento determinado de tiempo, que comprendió desde el mes de octubre del 2008 hasta marzo del 2009.

Para obtener la información requerida en este estudio se utilizó un diseño no experimental, debido a que no se realizaron manipulaciones de las variables y sólo se observó el fenómeno en su ambiente natural.

La población en estudio la conformaron todos los productores afiliados a la Asociación de Productores de Maní (APROMANI), los que en su totalidad, comprendieron 61 productores (este dato puede variar año con año).

Para la recolección de la información necesaria se llevó a cabo un censo a los productores de maní afiliados a APROMANI, pero debido a inconvenientes que se presentaron a lo largo de nuestra investigación (localización en el extranjero y enfermedad de los productores entre otros), se censó a 56 productores.

Fuentes de información: Estas fueron necesarias para la recolección de información esencial en la elaboración de nuestro estudio.



Fuente de información primaria: El instrumento que utilizamos para la recolección de los datos fue una encuesta de preguntas abiertas y cerradas que se le realizaron a todos los productores de maní afiliados a APROMANI.

Fuente de información secundaria: La información escrita por otros autores que se utilizó en la investigación fueron; libros, revistas, internet y periódicos.

Recolección y procesamiento de datos: El instrumento se aplicó una vez a cada productor seleccionado. Esto se realizó en la casa de habitación u oficina de cada productor y en su defecto, a través de comunicación telefónica. Los datos que se obtuvieron a través del instrumento se procesaron por medio de los programas de computadora: “Microsoft® Excel 2007” y “SPSS 15.0 para Windows”.



Identificación y operacionalización de variables.

#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
1	Género.	Masculino. Femenino.	Característica biológica que diferencia a dos individuos de la misma especie según la intervención que tiene en el proceso productivo.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
2	Municipio de residencia.	Municipio.	Lugar en que uno habita o se hospeda de forma fija.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
3	Años que ha trabajado como productor de maní.	Tiempo en años.	Característica de experiencia laboral del productor.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
4	Total manzanas cultivadas de maní.	Número de manzanas.	Característica de extensión territorial.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
5	Manzanas cultivadas de maní en el departamento de Chinandega.	Número de manzanas.	Característica de extensión territorial limitada a un área dentro del departamento de Chinandega.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
6	Alquiler de manzanas de tierra para el cultivo de maní.	Cantidad de manzanas.	La cantidad de manzanas de tierra que se usan durante un tiempo determinado.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
7	Alquiler de manzanas de tierra para el cultivo de maní en el departamento de Chinandega.	Cantidad de manzanas.	La cantidad de manzanas que se usan durante un tiempo determinado.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
8	Precio promedio en pago del alquiler de tierra en el departamento de Chinandega.	Cantidad en dólares.	La cantidad de dinero que se paga por el uso de una cosa durante un tiempo determinado.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
9	Rendimiento por manzana sembrada de maní en el departamento de Chinandega.	26 a 35 qq/mnz. 36 a 45 qq/mnz. 46 a 55 qq/mnz. 56 a 65 qq/mnz. 66 a 75 qq/mnz. 76 a 85 qq/mnz.	Promedio de quintales producidos por cada manzana cultivada.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
10	Gasto total por material y suministro comprado.	Cantidad en dólares.	Valor total de la cantidad de material o suministro comprado.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
11	Contribución tributaria – IVA en el departamento de Chinandega.	Si. No.	Bonificación fiscal a favor de la realización de una determinada transacción.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
12	Alquiler de maquinaria.	Si. No.	Arrendamiento de la maquinaria utilizada en el proceso productivo del maní.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
13	Dinero asignado para alquiler de maquinaria.	Cantidad en dólares.	La cantidad de dinero que se paga por el arrendamiento de la maquinaria utilizada durante el proceso de producción de maní.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
14	Posesión de maquinaria propia	Si. No.	Maquinaria de la cual el productor es propietario.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
15	Frecuencia en que se da mantenimiento y reparación a la maquinaria propia en el departamento de Chinandega.	Nunca. Pocas veces. Muchas veces.	Medida para indicar el número de repeticiones de cualquier fenómeno o suceso periódico en la unidad de tiempo.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
16	Gasto en mano de obra por el mantenimiento y reparación de la maquinaria.	Cantidad en dólares.	La cantidad de dinero que se paga para mejorar aspectos operativos relevantes de un equipo.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
17	Empleados permanentes.	Número de personas.	Todo trabajador que tiene un contrato por más de un año.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
18	Salario promedio para empleados permanentes.	Cantidad en dólares.	Cantidad de dinero promedio que todo trabajador permanente devenga en concepto de salario.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
19	Empleados temporales.	Número de personas.	Todo trabajador que tiene un contrato por menos de un año.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
20	Salario promedio para empleados temporales.	Cantidad en dólares.	Cantidad de dinero promedio de todo trabajador temporal devenga en concepto de salario.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
21	Inversión por manzana en la producción de maní en el departamento de Chinandega.	Cantidad en dólares.	Desembolso de recursos financieros para adquirir bienes o instrumentos de producción.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
22	Financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega.	Si. No.	Recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
23	Institución y/o personas de quien recibió financiamiento.	Banco. Microfinanciera. ONG. Familiares. Otro.	Persona natural o jurídica que entrega dinero en forma temporal para su devolución con intereses.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
24	Cantidad de dinero recibida en concepto de financiamiento.	Cantidad en dólares.	Cifra monetaria que esta obligada a pagar una persona ya sea natural o jurídica, que incluyen el pago de intereses.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
25	Compra de pepena.	Si. No.	Adquisición de maní que queda en las parcelas después del combinado.	Cualitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
26	Inversión en compra de pepena.	Cantidad en dólares.	Desembolso de recursos financieros para adquirir el maní que queda en las parcelas, después de la etapa de combinado.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



#	Variable y/o sub-variable	Sub-categorías	Definición	Tipo de variable	Indicador
27	Ganancia en el último período de producción de maní por cada manzana sembrada.	Cantidad en dólares.	Cantidad de dinero obtenida después de la deducción de costo.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).
28	Pago de Contribución tributaria – IBI.	Cantidad en dólares.	Cantidad de dinero que se paga en concepto de impuesto.	Cuantitativa.	En valores absolutos y relativos (%).



VIII. Resultados

En base al censo realizado a los productores afiliados a APROMANI en el período de octubre 2008 a marzo 2009, se obtuvieron los siguientes resultados, en donde se debe distinguir entre los términos “porcentaje” (Se refiere al porcentaje en base al total de 56 productores) y “porcentaje válido” (Se refiere al porcentaje en base al total de productores que cumplen con una característica en especial, ejemplo: productores que compran sacos), aunque si ambos tienen igual valor, solo se representó el “porcentaje válido” para evitar repetir información innecesariamente:

Tabla 1. Género de los productores afiliados a APROMANI.

Género	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	55.00	98.21	98.21
Femenino	1.00	1.79	100.00
Total	56.00	100.00	

Del total de productores de maní afiliados a APROMANI el 98.21% pertenecían al género masculino y solamente el 1.79% pertenecían al género femenino, por lo que puede decirse que la mayoría de los productores eran del género masculino.

**Tabla 2. Municipio de residencia de los productores afiliados a APROMANI.**

Municipio	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
El Viejo	1	1.79	1.79
Chinandega	43	76.79	78.57
Corinto	2	3.57	82.14
Chichigalpa	3	5.36	87.50
Posoltega	1	1.79	89.29
Quezalguaque	1	1.79	91.07
León	2	3.57	94.64
Managua	2	3.57	98.21
Masaya	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 76.79% residían en el municipio de Chinandega, seguido por aquellos productores que residían en el municipio de Chichigalpa con apenas el 5.36%. Podemos afirmar que en el departamento de Chinandega residían el 89.29% de los productores afiliados a APROMANI y sólo el 10.71% de ellos residían fuera de este departamento.



Tablas 3. Años que tienen los productores afiliados a APROMANI de producir maní.

Años	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 1 a 5 años	16	28.57	28.57
De 6 a 10 años	17	30.36	58.93
De 11 a 15 años	16	28.57	87.50
De 16 a 20 años	6	10.71	98.21
De 21 a 25 años	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI el 87.50% tenía de 1 a 15 años de ser productor de maní, mientras que sólo el 12.50% tenía de 16 a 25 años. Con esto podemos afirmar que, los productores tienen una amplia experiencia en la producción de maní con un promedio de 10 años de ser productor.



Tabla 4. Manzanas sembradas por los productores afiliados a APROMANI con respecto a su localización y su condición de tenencia.

Descripción	Total	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manzanas alquiladas en Chinandega	6,724	26.81	26.81
Manzanas propias en Chinandega	9,531	38.00	64.81
Manzanas alquiladas fuera de Chinandega	1,530	6.10	70.91
Manzanas propias fuera de Chinandega	7,297	29.09	100.00
Manzanas totales	25,082	100.00	

Del total de manzanas sembradas de maní por los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega, el 26.81% de éstas fueron alquiladas que correspondieron a 6,724 mnz y el 38.00% de éstas fueron propias que correspondieron a 9,531 mnz, por lo que podemos decir que el 64.81% de las manzanas sembradas por los productores afiliados a APROMANI estaban ubicadas en el departamento de Chinandega con un área de 16,255 mnz.

Del total de manzanas sembradas de maní por los productores afiliados a APROMANI fuera del departamento de Chinandega, el 29.09% de éstas son propias, que correspondieron a 7,297 mnz y el 6.10% fueron alquiladas que correspondieron a 1,530 mnz. Así mismo, podemos decir que el 35.19% de las manzanas sembradas por los productores estaban ubicadas fuera del departamento de Chinandega, las cuales correspondieron a 8,827 manzanas.



Tabla 5. Pago promedio de alquiler por manzana en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Pago	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 71 a \$ 80	3	5.36	7.50	7.50
\$ 91 a \$ 100	3	5.36	7.50	15.00
\$ 101 a \$ 110	4	7.14	10.00	25.00
\$ 111 a \$ 120	6	10.71	15.00	40.00
\$ 121 a \$ 130	10	17.86	25.00	65.00
\$ 131 a \$ 140	14	25.00	35.00	100.00
Total	40	71.43	100.00	

Del total de productores que alquilaron manzanas tierras para el cultivo del maní el 60% pagó de \$121 a \$140 y solamente el 7.50% pagó de \$71 a \$80 y de \$91 a \$100 respectivamente.

Los productores afiliados a APROMANI pagaron por el alquiler de manzanas de tierras un promedio de \$125 por manzana, lo que generó un monto total de \$820,657 en el departamento de Chinandega.



Tabla 6. Compras de materiales y suministros realizadas por los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Descripción	Si		No		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sacos	16	28.57	40	71.43	56	100.00
Fertilizantes	56	100.00	0	0.00	56	100.00
Herbicidas	56	100.00	0	0.00	56	100.00
Fungicidas	56	100.00	0	0.00	56	100.00
Insecticidas	42	75.00	14	25.00	56	100.00
Combustible	56	100.00	0	0.00	56	100.00
Maquinaria	24	42.86	32	57.14	56	100.00
Herramientas	52	92.86	4	7.14	56	100.00
Repuestos	56	100.00	0	0.00	56	100.00
Otros materiales	36	64.29	20	35.71	56	100.00

Del total de productores afiliados a APROMANI, podemos observar que el 100% compró durante el último ciclo productivo fertilizantes, herbicidas, fungicidas, combustible y repuestos. Mientras que el 92.86% compró herramientas y el 75% compró insecticidas. Así mismo podemos observar que los sacos fueron comprados por el 28.57% de los productores y otros materiales (llantas, clavos, alambres, etc.) fueron comprados por el 64.29% de los productores.



Tabla 7. Monto total de los gastos realizados por los productores afiliados a APROMANI en la compra de materiales y suministros en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Materiales y suministros	Costo promedio	Monto	Porcentaje válido
Sacos	\$ 900	\$ 20,814	0.50
Fertilizantes	\$ 4,100	\$ 74,100	6.62
Herbicidas	\$ 9,050	\$ 587,420	14.19
Fungicidas	\$ 9,650	\$ 620,790	15.00
Insecticidas	\$ 1,300	\$ 74,920	1.81
Combustible	\$ 28,950	\$ 1.998,150	48.28
Maquinaria	\$ 7,000	\$ 262,850	6.35
Herramientas	\$ 315	\$ 23,415	0.57
Repuestos	\$ 2,000	\$ 42,360	5.86
Otros materiales	\$ 750	\$ 34,150	0.83
Total	\$ 64,015	\$ 4.138,969	100.00

Para los productores afiliados a APROMANI el combustible representó el 48.28% del monto total de las compras de materiales y suministros realizadas en el departamento de Chinandega, mientras que la compra de sacos representó el 0.50% de éstas. De lo anterior podemos decir que en lo que más gastaron los productores fue en la compra de combustible ya que según algunos productores, fue el suministro que más utilizaron y que en el momento de iniciar las labores agrícolas estaba en precios récord y en lo que menos gastaron fue en la compra de sacos. La compra de materiales y suministros representó para el departamento de Chinandega un monto de \$4.138,969.



Tabla 8. Exención del pago del impuesto I.V.A en la compra de materiales y suministros por los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Descripción	Si			No		
	Frecuencia	%	% válido	Frecuencia	%	% válido
Sacos	16	28.57	100.00	0	0.00	0.00
Fertilizantes	56	100.00	100.00	0	0.00	0.00
Herbicidas	56	100.00	100.00	0	0.00	0.00
Fungicidas	56	100.00	100.00	0	0.00	0.00
Insecticidas	42	75.00	100.00	0	0.00	0.00
Combustible	56	100.00	100.00	0	0.00	0.00
Maquinaria	24	42.86	100.00	0	0.00	0.00
Herramientas	46	82.14	88.46	6	10.71	11.54
Repuestos	46	82.14	82.14	10	17.86	17.86
Otros materiales	9	16.07	25.00	27	48.21	75.00

Todos los productores afiliados a APROMANI que compraron sacos, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, insecticidas, combustible y maquinaria estuvieron exentos de pago del I.V.A, mientras que el 88.46% estuvo exento del I.V.A en la compra de herramientas, el 82.14% estuvo exento del I.V.A en la compra de repuestos y el 25% estuvo exento del I.V.A en la compra de otros materiales. Es importante señalar que todos los productores tienen derecho a la exención en la compra de todos los materiales y suministros anteriores, en diferentes casas comerciales, pero debido a los trámites que se tienen que realizar para poseer esta exención algunos prefirieron comprarlos en otros lugares, en los cuales se les hace más rápida la compra y donde no necesitaron realizar ningún trámite.



Tabla 9. Alquiler de maquinarias de parte de los productores en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje válido
Si	19	33.93
no	37	66.07
Total	56	100.00

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 66.07% no alquiló maquinaria en el departamento de Chinandega, mientras sólo el 33.93% si lo hizo. Por lo que podemos decir que la mayoría de los productores poseen maquinaria propia.



Tabla 10. Precio del alquiler de la maquinaria por manzana en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Precio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 50	2	3.57	10.53	10.53
\$ 51 a \$ 100	9	16.07	47.37	57.89
\$ 101 a \$ 150	7	12.50	36.84	94.74
\$ 151 a \$ 200	1	1.79	5.26	100.00
Total	19	33.93	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que alquilaron maquinaria durante el último ciclo productivo, el 47.37% pagó de \$51 a \$100, seguido por el 36.84%, mientras que, sólo el 5.26% pagó de \$151 a \$200. Por lo que podemos decir que la mayoría de los productores pagaron en concepto de alquiler de \$51 a \$100.

Tomando en cuenta el número de manzanas sembradas en el departamento de Chinandega, podemos decir que los productores afiliados a APROMANI pagaron en concepto de alquiler de maquinarias un monto de \$347,580, pagando cada productor un promedio de \$100 por manzana.



Tabla 11. Posesión de maquinaria propia por los productores afiliados a APROMANI durante el último ciclo productivo.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje válido
si	43	76.79
no	13	23.21
Total	56	100.00

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 76.79% poseían maquinaria propia, mientras que sólo el 23.21% no poseían.

Tabla 12. Frecuencia con la que se realiza el mantenimiento y reparación de maquinaria propia en el departamento de Chinandega.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1.79	2.33	2.33
Pocas veces	7	12.50	16.28	18.60
Muchas veces	35	62.50	81.40	100.00
Total	43	76.79	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que poseían maquinaria propia, un 81.40% realizó el mantenimiento de ésta muchas veces en el departamento de Chinandega, mientras que el 2.33% nunca lo realizó en este departamento. En base a declaraciones de algunos productores podemos decir que, esto es debido a que no todos tenían localizada toda su producción en el departamento de Chinandega, por lo que pudieron hacer el mantenimiento en talleres ubicados fuera del departamento de Chinandega.



Tabla 13. Gasto en pago de mano de obra por el mantenimiento y reparación de la maquinaria propia en los talleres ubicados en el departamento de Chinandega.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 500	1	1.79	2.38	2.38
\$ 501 a \$ 1,000	7	12.50	16.67	19.05
\$ 1,001 a \$ 1,500	9	16.07	21.43	40.48
\$ 1,501 a \$ 2,000	7	12.50	16.67	57.14
\$ 2,001 a \$ 2,500	2	3.57	4.76	61.90
\$ 2,501 a \$ 3,000	1	1.79	2.38	64.29
\$ 3,001 a \$ 3,500	7	12.50	16.67	80.95
\$ 3,501 a \$ 4,000	1	1.79	2.38	83.33
\$ 4,501 a \$ 5,000	5	8.93	11.90	95.24
\$ 5,001 a \$ 5,500	1	1.79	2.38	97.62
\$ 17,501 a \$ 18,000	1	1.79	2.38	100.00
Total	42	75.00	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, que gastaron en pago de mano de obra por el mantenimiento y reparación de maquinaria en el departamento de Chinandega, el 54.77% gastó de \$501 a \$2,000.

Los productores afiliados a APROMANI gastaron un monto de \$114,920 en el pago de mano de obra por el mantenimiento y reparación de maquinaria en el departamento de Chinandega, pagando cada productor un promedio de \$2,000.



Tabla 14. Cantidad de empleados contratados y salario recibido por parte de los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega.

Tipo de empleado	Contratados total	Contratados promedio	Total salarios en todo el ciclo	Salario total promedio por productor	Salario mensual promedio por productor
Empleados permanentes	278	3	\$ 723,720	\$ 2,400	\$ 200
Empleados temporales	2,254	27	\$ 1.452,430	\$ 630	\$ 90
Total	2,532	30	\$ 2.176,150		

Los productores afiliados a APROMANI contrataron durante el último ciclo productivo un total de 2,532 trabajadores, de los cuales 278 empleados fueron permanentes y 2,254 empleados fueron temporales. En concepto de salario se pagó un total de \$723,720 a los empleados permanentes y un total de \$1.452,430 en los empleados temporales. Cada uno de los productores contrató en promedio a 3 empleados temporales y a 27 empleados permanentes, a los cuales se les pagó en promedio \$2,400 (\$200 mensual) y \$630 (\$90 mensual) respectivamente, durante el último ciclo productivo.



Tabla 15. Financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje válido
Si	53	94.64
no	3	5.36
Total	56	100.00

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 94.64% recibió financiamiento para la producción en el departamento de Chinandega, mientras que sólo un 5.36% no lo recibió en el departamento de Chinandega.

Tabla 16. Origen del financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Origen del financiamiento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Banco	53	94.64	100.00

Todos los productores afiliados a APROMANI que recibieron financiamiento en el departamento de Chinandega lo obtuvieron a través de los bancos.



Tabla 17. Monto del financiamiento por manzana recibido para la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Monto de financiamiento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 401 a \$ 500	2	3.57	3.77	3.77
\$ 501 a \$ 600	6	10.71	11.32	15.09
\$ 601 a \$ 700	11	19.64	20.75	35.85
\$ 701 a \$ 800	13	23.21	24.53	60.38
\$ 801 a \$ 900	15	26.79	28.30	88.68
\$ 901 a \$ 1,000	5	8.93	9.43	98.11
\$ 1,001 a \$ 1,100	1	1.79	1.89	100.00
Total	53	94.64	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que recibieron financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega, el 73,58% recibió un financiamiento de \$601 a \$900 por manzana. Por otro lado, sólo el 1.89% recibió un financiamiento de \$1,001 a \$1,100.

El financiamiento por manzana promedio fue de \$740 y el monto total de financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega fue de \$12.025,040.



Tabla 18. Pago de impuesto de bienes inmuebles (IBI) al departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje válido
Si	41	73.21
No	15	26.79
Total	56	100.00

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 73.21% pagó el impuesto de bienes inmuebles en el departamento de Chinandega, mientras que el 26.79% no lo pagó en este departamento.

Tabla 19. Monto pagado en concepto del impuesto de bienes inmuebles (I.B.I.) en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Monto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 500	22	39.29	53.66	53.66
\$ 501 a \$ 1,000	14	25.00	34.15	87.81
\$ 1,001 a \$ 1,500	2	3.57	4.88	92.69
\$ 1,501 a \$ 2,000	3	5.36	7.32	100.00
Total	41	73.21	100.00	

Del total de productores que pagaron el IBI en el departamento de Chinandega, el 53.66% de éstos, pagó de \$1 a \$500, el 34.15% pagó de \$501 a \$1,000, el 7.32% pagó de \$1,501 a \$2,000 y el 4.88% pagó de \$1,001 a \$1,500. Por lo que podemos decir que la mayor parte de los productores (87.81%), pagó de \$1 a \$1,000 en concepto de IBI en el departamento de Chinandega.



Los productores afiliados a APROMANI pagaron en promedio \$500 en concepto del IBI y generaron un monto total de \$24,150.



Tabla 20. Aporte total de los productores afiliados a APROMANI al departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Descripción	Monto	Porcentaje válido
Alquiler de manzanas de tierra	\$ 820,657	10.77
Materiales y suministros	\$ 4.138,969	54.30
Alquiler de maquinaria	\$ 347,580	4.56
Gasto en pago de mano de obra en concepto de mantenimiento y reparación de maquinaria	\$ 114,920	1.51
Pago de empleados permanentes y temporales	\$ 2.176,150	28.55
IBI	\$ 24,150	0.32
Total	\$ 7.622,426	100.00

Los productores afiliados a APROMANI, aportaron al departamento de Chinandega un total de \$7.622,426, siendo la compra de materiales y suministros la variable que mas aportó con el 54.30% (\$4.138,969) mientras que el pago del IBI es la variable que menos aportó, con el 0.32% (\$24,150).



IX. Análisis de resultados

En la Asociación de Productores de Maní es notable el predominio de los hombres ya que el 98.21% de los productores afiliados a esta asociación fueron del género masculino. La mayoría de los productores (76.79%) residían en el municipio de Chinandega y tenían en promedio 10 años de ser productor, aunque existían productores de aproximadamente 25 años de experiencia.

El 67.86% de los productores sembraron de 101 a 400 mnz (ver anexo tabla 1), siendo el número de manzanas promedio sembradas por productor de 297 mnz. Es importante señalar el caso de un productor que sembró 3,300 mnz (ver anexo tabla 5), el cual es un punto extremo en la tendencia antes establecida, lo cual nos lleva a deducir que éstos pertenecían a la categoría de medianos y grandes productores.

Los productores afiliados a APROMANI durante el último ciclo productivo, sembraron un total de 25,082 mnz de maní, de las cuales 16,255 mnz fueron sembradas en el departamento de Chinandega y sólo 8,827 fueron sembradas fuera de este departamento. Es importante señalar que aunque 40 de los 56 productores afiliados a APROMANI alquilaron manzanas de tierras en el departamento de Chinandega, el 58.63% de las manzanas sembradas en Chinandega (9,531 mnz) fueron propiedad de los productores, mientras que sólo el 41.37% (6,724 mnz) fueron alquiladas, lo que refleja la capacidad de los productores de producir maní, puesto que poseían uno de los principales factores de producción, lo cual les facilitó llevar a cabo dicha actividad.



Con respecto al precio promedio que pagaron los productores afiliados a APROMANI en concepto de alquiler de manzanas de tierra en el departamento de Chinandega, la mayoría, que correspondió al 60% pagó de \$121 a \$140, lo cual refleja que los productores pagaron un precio alto en alquiler en comparación a años anteriores que fue de \$83.33¹⁵ por manzana, lo que vino a disminuir sus ganancias, aunado esto principalmente con la caída de los precios internacionales de este producto. El monto total en concepto de pago de alquiler de manzanas de tierra en el departamento de Chinandega fue de \$820,657.

El rendimiento histórico en la producción de maní ha sido de 60 qq/mnz¹⁶, podemos observar que sólo el 39.29% de los productores afiliados a APROMANI obtuvieron un rendimiento cercano a este durante el último ciclo productivo, mientras que la mayoría de los productores (46.43%) obtuvieron rendimientos de 46 a 55 qq/mnz. Siendo el rendimiento promedio de 54 quintales por manzana. Según algunos productores, el descenso en los rendimientos se debió a factores climáticos que contribuyeron a la proliferación de hongos que afectaron el desarrollo del cultivo de maní (ver anexo tabla 6).

15 Costos de producción. Ing. Ramiro Velásquez. Año 2007.

16 Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) de Chinandega.



Del total de productores encuestados afiliados a APROMANI, sólo 16 productores (28.57%) compraron sacos, lo que representó para el 56.25% un costo de \$1 a \$1,000 (ver anexo tabla 7). El gasto total en que se incurrió en la compra de este material fue de \$20,814. Según algunos productores, es debido a que la mayor parte de ellos transportaron el maní en sacos que fueron proporcionados por la acopiadora y posteriormente fueron devueltos. Así mismo, otros productores compraron sacos para el almacenar el producto y otros lo transportaron a granel.

Por el contrario, 42 productores (75%) compraron insecticidas, lo que representó para el 71.43% un gasto de \$1 a \$2,000 (ver anexo tabla 11). Así mismo podemos decir que el gasto total en que se incurrió por esta compra fue de \$74,920. Es válido señalar que no todos los productores utilizan este insumo en su cultivo pues esto depende de la proliferación de hongos que ésta posea.

La compra de maquinaria fue llevada a cabo por 24 productores (42.86%) lo que representó para el 66.67% un gasto de \$1 a \$10,000 (ver anexo tabla 13). El gasto total de esta compra fue de \$262,850.

La compra de herramientas fue realizada por 52 productores (92.86%) con un gasto para la mayoría (76.92%) de \$1 a \$500 (ver anexo tabla 14), esta compra representó un gasto total de \$23,415. Así mismo, 36 productores (64.29%) realizaron compra de otros materiales, las cuales para la mayoría (69.44%) representaron un gasto de \$401 a \$800 (ver anexo tabla 16) y un gasto total de \$34,150.



Todos los productores afiliados a APROMANI compraron fertilizantes, herbicidas, fungicidas, combustible y repuestos en el departamento de Chinandega, la compra de estos insumos representó el 89.95% (\$3.722,820) del gasto total de las compras de suministros y materiales en el departamento de Chinandega por parte de los productores afiliados a APROMANI, el cual ascendió a \$4.138,969.

Todos los productores afiliados a APROMANI estuvieron exentos del pago del I.V.A en la compra de todos los materiales y suministros durante el último ciclo productivo en las diferentes casas comerciales, pero debido a que ellos tuvieron que realizar diversos trámites para obtener la carta que los acredita para dicha exoneración, algunos prefirieron realizar las compras en lugares informales en donde no se realizó dicha exención. Es por ello que se observó el siguiente comportamiento:

En la compra de sacos, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, insecticidas, combustibles y maquinarias fueron exonerados todos los productores que los compraron, mientras que; el 11.54% de los que compraron herramientas, el 17.86% de los que compraron repuestos y el 75% que compraron otros materiales, no fueron exonerados del pago del I.V.A.

Aproximadamente 1 de cada 3 productores afiliados a APROMANI, alquiló maquinaria en el departamento de Chinandega, servicio por el cual el 47.37% pagó de \$51 a \$100, el gasto total en que se incurrió por este servicio fue de \$347,580 durante el último ciclo productivo. Así mismo, el 76.79% de los productores poseían maquinaria propia y sólo el 23.21% no poseía maquinaria.



De aquellos productores que tienen maquinaria propia, un 81.40% realizó el mantenimiento y reparación de las mismas, muchas veces en talleres ubicados en el departamento de Chinandega, donde la mayoría pagó un precio de \$501 a \$2,000 e incurrieron en un gasto total de \$114,920 en el pago de mano de obra por el mantenimiento y reparación de la maquinaria.

En promedio los productores afiliados a APROMANI contrataron 3 empleados permanentes y 27 empleados temporales. Así mismo podemos decir que los productores afiliados a APROMANI contrataron durante el último ciclo productivo un total de 2,532 empleados a los que les pagaron en total un salario de \$2.176,150.

Los productores afiliados a APROMANI invirtieron en promedio \$850 por manzana durante el último ciclo productivo. Siendo su inversión total de \$13.931,750 (ver anexo tabla 21).

El 94.64% de los productores recibieron financiamiento de al menos uno de los bancos ubicados en el departamento de Chinandega, obteniendo en concepto de financiamiento un promedio de \$740 por manzana cada uno, pero es importante señalar que no todos los bancos de Chinandega facilitaron a los productores el 100% de su inversión, sino que algunos sólo otorgaron el 80% de ésta, por lo que el monto del financiamiento fue de \$12.025,040.

Dado que los rendimientos fueron más bajos que el históricamente registrado, la ganancia obtenida también lo fue, ya que el 44.64% de los productores obtuvieron una ganancia de \$1 a \$100 por manzana y el 14.29% no obtuvo ninguna ganancia en el último ciclo productivo. La ganancia total de los productores fue de \$2.091,000 (ver anexo tabla 23).



De los productores afiliados a APROMANI que tienen manzanas de tierra propia en el departamento de Chinandega (41 productores), el 87.81% de estos pagaron menos de \$1,000 y en total pagaron un monto de \$24,150.

Los productores afiliados a APROMANI generaron para el departamento de Chinandega un aporte de \$7.622,426, en base a las variables analizadas (alquiler de manzanas, materiales y suministros, alquiler de maquinaria, pago de mano de obra en concepto de mantenimiento y reparación de maquinaria, pago a empleados permanentes y temporales e IBI).



X. Conclusiones

1. Los productores afiliados a APROMANI, poseían en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo un total de 16,255 mnz de las cuales, 6,724 mnz fueron alquiladas y 9,531 mnz fueron propias.
2. Los productores afiliados a APROMANI, generaron en concepto de pago de alquiler de tierras en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo un monto total de \$820,657.
3. El monto de la actividad comercial generada por las compras de materiales y suministros en el departamento de Chinandega fue de \$4.138,969, el cual se debió en mayor parte al pago de combustible (\$1.998,150), Fungicidas (\$620,790) y Herbicidas (\$587,420). Aún así, esto representó un bajo ingreso en recaudación de impuesto a través del IVA, ya que el artículo 110 de la ley nº 453 establece que los productores están exentos del pago de este impuesto en todos los productos agrícolas. En lo que se refiere al alquiler de maquinaria para la producción de maní, el monto total al que ascendió fue de \$347,580. Además de esto, pagaron durante el último ciclo productivo en concepto de mano de obra por el mantenimiento y reparación de sus maquinarias un monto total de \$114,920.
4. En total, se contrataron 2,532 empleados durante el último ciclo productivo, de los cuales 278 fueron empleados permanentes y 2,254 empleados temporales. En promedio cada productor contrató 3 empleados permanentes y 27 empleados temporales.



5. Los productores afiliados a APROMANI pagaron durante el último ciclo productivo un monto total de \$2.176,150 en concepto de salario a los empleados, de los cuales \$723,720 fueron pagados a los empleados permanentes y \$1.452,430 fueron pagados a los empleados temporales. A los empleados permanentes se les pagó en promedio \$200 mensuales y a los empleados temporales se les pagó en promedio \$90 mensuales.
6. Todos los productores afiliados a APROMANI que recibieron financiamiento en el departamento de Chinandega, lo obtuvieron a través de bancos, de los cuales se concedió en concepto de financiamiento aproximadamente un total de \$12.025,040 durante el último ciclo productivo, recibiendo cada productor un promedio de \$740 por manzana.
7. La contribución tributaria realizada por los productores afiliados a APROMANI durante el último ciclo productivo, se redujo al pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), al cual se aportó por parte de todos los productores un total de \$24,150, contribuyendo en promedio cada uno de los productores con \$500 en el pago de este impuesto.
8. Los productores afiliados a APROMANI generaron durante el último ciclo productivo en el departamento de Chinandega un aporte de \$7.622,426, lo cual beneficia de forma positiva al desarrollo económico de este departamento.



XI. Recomendaciones

Al gobierno:

- Que apoye de forma especial a este rubro, a través de la negociación de tratados comerciales con diversos países, debido a la importancia que tiene la producción de maní en el PIB nicaragüense.

A las instituciones públicas agrícolas y sus delegaciones:

- Que recopilen información acerca de los aspectos generales del cultivo del maní en la región de occidente.
- Que utilicen la ficha técnico - económica de este rubro, elaborada por los productores, para que la información que posean sea más confiable.
- Que agilicen el proceso de obtención de la carta que acredita a los productores para la exención del pago del IVA y que esta gestión se realice solamente una vez al año.

A los estudiantes y/o profesores:

- Que lleven a cabo un estudio similar enfocado en otro rubro de importancia de la región occidental del país, para que permita realizar comparaciones con la actual investigación; y de esta forma recalcar la importancia de la agricultura para la economía de occidente.



A los productores:

- Que realicen una exhaustiva revisión de sus registros contables para que determinen en que aspectos pueden realizar una disminución de costos.
- Que los pequeños productores de maní se asocien con el objetivo de maximizar sus beneficios, facilitando sus trámites legales y comerciales.
- Que los productores afiliados a APROMANI, colaboren con la economía de los campesinos aledaños a sus áreas de siembra, a través de la compra de pepena, la cual adquiriría un valor similar al valor del maní de combina al ser procesada.
- Que amplíen el número de manzanas cultivadas para que exploten de manera racional las tierras aptas para el desarrollo del cultivo del maní y de esta manera también ofrezcan mayores puestos de trabajos.

A las instituciones financieras:

- Que brinden el 100% del financiamiento a los productores, para que estos aumenten su producción y maximicen sus beneficios.



XII. Glosario

Acopiadora	Dícese de aquellas empresas que juntan o reúnen algún producto.
Aflatoxina	Veneno que afecta la salud de los seres humanos producido por ciertas plantas.
BCN	Banco Central de Nicaragua.
COMASA	Comercializadora de maní S.A.
Cukra	Empacadora y comercializadora de maní.
Fenómeno	Cualquier suceso observable. Sinónimo: cambio.
Fertilizante	Sustancia o mezcla química natural o sintética utilizada para enriquecer el suelo y favorecer el crecimiento vegetal.
Fungicida	Sustancia capaz de destruir los hongos dañinos.
Genético	Parte de la biología que estudia la herencia de los caracteres anatómicos, fisiológicos y funcionales.
Germinación	Fenómeno por el cual sale la planta del óvulo, embrión, espora.
Herbácea	Que tiene la misma naturaleza que la hierba.
Herbicida	Sustancia capaz de destruir las hierbas dañinas para un cultivo.
IBI	El Impuesto de Bienes Inmuebles es el gravamen que hace sobre la titularidad de los inmuebles.
IDR	Instituto de Desarrollo Rural.
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
Insecticida	Sustancia empleada para matar insectos.
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.
Leguminosa	Familia de plantas angiospermas, dicotiledóneas, de corola amariposada y fruto en legumbre.
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal.



MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.
Ornamental	Que sirve de adorno y realce.
Polipropileno	Material utilizado para la elaboración de sacos.
Roturación	Acción de arar por primera vez una tierra para empezar a cultivarla.
Roya	Honguillo, parásito de varios cereales.
Rubro	Sector, conjunto de empresas o negocios que se engloban en un área diferenciada dentro de la actividad económica y productiva.
Suministro	Acción o efecto de proveer algo a alguien.
Surco	Cortadura que hace el arado en la tierra.



XIII. Bibliografía

- Banco Central de Nicaragua, Indicadores Económicos primer semestre 2008. 188p. 2008
- Banco Central de Nicaragua, Anuario de Estadísticas Económicas, 130p. 2006.
- Banco Central de Nicaragua, Indicadores Económicos Septiembre 2007, 188p. 2007.
- Méndez A., Carlos. Metodología, 2^a. Ed. Santa Fe, Bogotá, 172 pag.1998,
- Moncada, Osvaldo. Estudio de identificación de actores y dinámicas para la implementación de la cuenta del milenio. 2004

Referencia electrónica

- http://www.iica.int.ni/Estudios_PDF/Cadena_Mani.pdf
- http://es.wikipedia.org/wiki/Arachis_hypogaea
- <http://www.laprensa.com.ni>
- http://10.15.0.80/agrobit/Info_tecnica/agricultura/mani/AG_000001ma.htm



XIV. Anexos



Encuesta

Estimado productor, somos egresados de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN León y estamos llevando a cabo nuestra monografía que lleva como título “Aporte económico que recibe el departamento de Chinandega de parte de los productores de maní afiliados a APROMANI en el periodo de octubre 2008 a marzo 2009”, por lo que su colaboración es indispensable para la realización de este estudio.

Agradecemos de ante mano la atención brindada.

Marque con una X su respuesta (solamente una) o responda según el caso.

1. Género.
Masculino _____
Femenino _____
2. Municipio de residencia _____
3. ¿Cuántos años ha trabajado como productor de maní? _____
4. ¿Cuántas manzanas de maní cultivó durante el último ciclo productivo? _____



5. ¿Cuántas manzanas de maní cultivó en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo? _____

6. ¿Cuántas manzanas de tierra alquiló para el cultivo del maní durante el último ciclo productivo? (en caso de que su respuesta sea ninguna o cero, pase a la pregunta 9) _____

7. ¿Cuántas manzanas de tierra alquiló para el cultivo de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo? _____

8. ¿Cuál es el precio promedio por manzana que usted pagó por el alquiler de tierra en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo? _____

9. ¿Cuál fue el rendimiento promedio por manzana del cultivo de maní que obtuvo en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo?

26 a 35 qq/mnz	_____	56 a 65 qq/mz	_____
36 a 45 qq/mz	_____	66 a 75 qq/mz	_____
46 a 55 qq/mz	_____	76 a 85 qq/mnz	_____



10. En la siguiente matriz, especifique el gasto total en **compra de materiales, suministros, equipos y herramientas en el departamento Chinandega durante el último ciclo productivo** y marque con una x si estos están exentos del pago de impuesto del 15%(IVA).

Materiales y suministros	Gasto total	Exento del IVA
Sacos		
Fertilizantes		
Herbicidas		
Fungicidas		
Insecticidas		
Combustibles (producción, transportes, gestiones)		
Maquinaria pesadas		
Herramientas (Palas, Covín, etc.)		
Repuestos		
Otros materiales (llantas, alambre, clavos, etc.)		

11. ¿Alquiló usted maquinaria en el departamento de Chinandega para la producción de maní durante el último ciclo productivo? (si su respuesta es negativa, pase a la pregunta 13)
Si_____ No_____
12. ¿Cuánto dinero pagó por el alquiler de la maquinaria en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo?_____



13. ¿Posee usted maquinaria propia? (En caso de que su respuesta sea negativa pasar a la pregunta 16).
Si _____ No _____
14. ¿Con que frecuencia realiza el mantenimiento y reparación de maquinaria propia en talleres ubicados en el departamento de Chinandega?
Nunca _____
Pocas veces _____
Muchas veces _____
15. ¿Cuánto gastó en el pago de mano de obra por el mantenimiento y reparación de maquinaria propia durante el último ciclo productivo en los talleres ubicados en el departamento de Chinandega?

16. ¿Cuántos empleados contrataron de forma permanente durante el último ciclo productivo en el departamento de Chinandega? _____
17. ¿Cuál fue el salario promedio que recibieron los empleados contratados de forma permanente durante el último ciclo productivo en el departamento de Chinandega? _____
18. ¿Cuántos empleados contrataron de forma temporal durante el último ciclo productivo en el departamento de Chinandega? _____
19. ¿Cuál fue el salario promedio que recibieron los empleados contratados de forma temporal durante el último ciclo productivo en el departamento de Chinandega? _____



20. ¿Cuánto invirtió en la producción de maní por manzana en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo?

21. ¿Recibió usted financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo?(En caso de que su respuesta sea no, pasar a la pregunta 24)

Si_____ No_____

22. ¿De qué institución y/o persona natural del departamento de Chinandega recibió usted financiamiento durante el último ciclo productivo?

Banco _____

Micro financiera _____

ONG _____

Familiares _____

Otros _____ Especifique_____

23. ¿Qué cantidad de dinero recibió usted en concepto de financiamiento por manzana, durante el último ciclo productivo, de una institución y/o persona natural del departamento de Chinandega?



24. ¿Compran la pepena de sus cosechas en el departamento de Chinandega al finalizar el ciclo productivo?
Si _____ No _____
25. ¿Qué cantidad de dinero invierte en la compra de pepena en el departamento de Chinandega? _____
26. ¿Qué cantidad de dinero obtuvo como ganancia **por cada manzana** sembrada en el último ciclo productivo de maní en el departamento de Chinandega?

27. ¿Cuánto aportó para el desarrollo económico del departamento de Chinandega en concepto del impuesto de bienes inmuebles (IBI) durante el último ciclo productivo?



Tabla 1. Manzanas cultivadas de maní por los productores afiliados a APROMANI durante el último ciclo productivo.

Número de mnz	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 100 mnz	1	1.79	1.79
101 a 200 mnz	15	26.79	28.57
201 a 300 mnz	12	21.43	50.00
301 a 400 mnz	11	19.64	69.64
401 a 500 mnz	3	5.36	75.00
501 a 600 mnz	4	7.14	82.14
601 a 700 mnz	2	3.57	85.71
701 a 800 mnz	1	1.79	87.50
801 a 900 mnz	1	1.79	89.29
901 a 1,000 mnz	2	3.57	92.86
1,101 a 1,200 mnz	2	3.57	96.43
1,401 a 1,500 mnz	1	1.79	98.21
3,201 a 3,300 mnz	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 67.86% sembró de 101 a 400 manzanas de maní, el 30.37% sembró de 401 a 3300 manzanas, mientras que sólo el 1.79% sembró de 1 a 100 manzanas.



Tabla 2. Manzanas alquiladas para la producción de maní por los productores afiliados a APROMANI durante el último ciclo productivo.

Número de mnz	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 100 mnz	9	16.07	21.43	21.43
101 a 200 mnz	20	35.71	47.62	69.05
201 a 300 mnz	6	10.71	14.29	83.33
301 a 400 mnz	2	3.57	4.76	88.10
401 a 500 mnz	4	7.14	9.52	97.62
801 a 900 mnz	1	1.79	2.38	100.00
Total	42	75.00	100.00	

Del total de los productores afiliados a APROMANI que alquilaron manzanas de tierra para sembrar maní, el 47.62% alquiló de 101 a 200 mnz y el 21.43% de productores alquiló de 1 a 100 mnz. Por el contrario sólo el 2.38% alquiló de 801 a 900 mnz.



Tabla 3. Manzanas sembradas de maní en el departamento de Chinandega por los productores afiliados a APROMANI durante el último ciclo productivo.

Número de mnz	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 100 mnz	3	5.36	5.36
101 a 200 mnz	17	30.36	35.71
201 a 300 mnz	15	26.79	62.50
301 a 400 mnz	10	17.86	80.36
401 a 500 mnz	4	7.14	87.50
501 a 600 mnz	2	3.57	91.07
601 a 700 mnz	3	5.36	96.43
701 a 800 mnz	1	1.79	98.21
801 a 900 mnz	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que sembraron en el departamento de Chinandega, el 57.15% sembró de 101 a 300 manzanas de maní, el 37.51% sembró de 301 a 900 manzanas; mientras que sólo el 5.36% sembró de 1 a 100 manzanas.



Tabla 4. Manzanas alquiladas en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Número de mnz.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 100 mnz	10	17.86	25.00	25.00
101 a 200 mnz	23	41.07	57.50	82,50
201 a 300 mnz	1	1.79	2.50	85.00
301 a 400 mnz	3	5.36	7.50	92,50
401 a 500 mnz	3	5.36	7.50	100.00
Total	40	71.43	100.00	

Del total de productores que alquilaron manzanas de tierra en el departamento de Chinandega, la mayor parte de ellos, el 57.50% alquiló de 101 a 200 mnz, seguido por el 25.00% de productores que alquiló de 1 a 100 mnz y en último lugar se ubicaron aquellos productores que alquilaron de 201 a 300 mnz, con el 2.50% de los productores. Podemos notar que la mayoría de los productores alquilaron de 101 a 200 mnz.



Tabla 5. Promedio de las manzanas sembradas de maní por los productores afiliados a APROMANI según su localización y condición de tenencia durante el último ciclo productivo.

Descripción	Máximo	Mínimo	Promedio
Manzanas cultivadas	3,300	100	297
Manzanas alquiladas	830	50	150
Manzanas cultivadas en Chinandega	850	40	248
Manzanas alquiladas en Chinandega	440	40	138

El mínimo de manzanas sembradas en el departamento de Chinandega por los productores afiliados a APROMANI fue de 40 manzanas, mientras que el máximo fue de 850 manzanas. La cantidad de manzanas sembradas en promedio por los productores fue de 248 manzanas.

El mínimo de manzanas alquiladas en el departamento de Chinandega por los productores afiliados a APROMANI fue de 40 manzanas mientras que el máximo fueron de 440 manzanas. La cantidad de manzanas alquiladas en promedio fueron de 138 manzanas.



Tabla 6. Rendimiento por manzana de la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Rendimiento	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
26 a 35 qq/mnz	1	1.79	1.79
36 a 45 qq/mnz	4	7.14	8.93
46 a 55 qq/mnz	26	46.43	55.36
56 a 65 qq/mnz	22	39.29	94.64
66 a 75 qq/mnz	3	5.36	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI el 85.72% obtuvo rendimientos por manzanas de 46 a 65 quintales, mientras que solamente el 1.79% obtuvo rendimiento bajo, de 26 a 35 quintales por manzana. Así mismo, podemos decir que en promedio los productores obtuvieron rendimientos de 54 quintales por manzanas.



Tabla 7. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de sacos en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 500	5	8.93	31.25	31.25
\$ 501 a \$ 1,000	4	7.14	25.00	56.25
\$ 1,001 a \$ 1,500	1	1.79	6.25	62.50
\$ 1,501 a \$ 2,000	4	7.14	25.00	87.50
\$ 3,001 a \$ 3,500	2	3.57	12.50	100.00
Total	16	28.57	100.00	

Del total de los productores afiliados a APROMANI que compraron sacos durante el último ciclo productivo en el departamento de Chinandega, el 56.25% tuvieron gastos de \$1 a \$1,000. Por otro lado, sólo el 6.25% tuvieron gastos de \$1,001 a \$1,500. Lo anterior refleja que la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$1 a \$1,000.



Tabla 8. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de fertilizantes en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 5,000	36	64.29	64.29
\$ 5,001 a \$ 10,000	16	28.57	92.86
\$ 10,001 a \$ 15,000	2	3.57	96.43
\$ 15,001 a \$ 20,000	2	3.57	100.00
Total	56	100.00	

Del total de los productores afiliados a APROMANI, el 64.29% de éstos tuvieron gastos durante el último ciclo productivo de \$1 a \$5,000 en la compra de fertilizantes y el 28.57% tuvieron gastos de \$5,001 a \$10,000. Por lo cual podemos decir que la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$1 a \$5,000.



Tabla 9. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de herbicidas en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 10,000	31	55.36	55.36
\$ 10,001 a \$ 20,000	20	35.71	91.07
\$ 20,001 a \$ 30,000	4	7.14	98.21
\$ 30,001 a \$ 40,000	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de los productores afiliados a APROMANI, el 55.36% de éstos tuvieron gastos durante el último ciclo productivo de \$1 a \$10,000 en la compra de herbicidas, el 35.71% tuvieron gastos de \$10,001 a \$20,000. Por otro lado, sólo el 1.79% tuvieron gastos de \$30,001 a \$40,000. Por lo que podemos decir que la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$1 a \$10,000.



Tabla 10. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de fungicidas en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 5,000	9	16.07	16.07
\$ 5,001 a \$ 10,000	23	41.07	57.14
\$ 10,001 a \$ 15,000	14	25.00	82.14
\$ 15,001 a \$ 20,000	4	7.14	89.29
\$ 20,001 a \$ 25,000	2	3.57	92.86
\$ 25,001 a \$ 30,000	2	3.57	96.43
\$ 30,001 a \$ 35,000	2	3.57	100.00
Total	56	100.00	

Del total de los productores afiliados a APROMANI, el 41.07% de los productores tuvieron gastos durante el último ciclo productivo de \$5,001 a \$10,000 en la compra de fungicidas, el 25% tuvieron gastos de \$10,001 a \$15,000 y el 16.07% tuvieron gastos de \$1 a \$5,000. Por lo que podemos afirmar que, la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$5,001 a \$10,000.



Tabla 11. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de insecticidas en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$1,000	12	21.43	28.57	28.57
\$ 1,001 a \$ 2,000	18	32.14	42.86	71.43
\$ 2,001 a \$ 3,000	8	14.29	19.05	90.48
\$ 3,001 a \$ 4,000	2	3.57	4.76	95.24
\$ 6,001 a \$ 7,000	1	1.79	2.38	97.62
\$ 8,001 a \$ 9,000	1	1.79	2.38	100.00
Total	42	75.00	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que compraron insecticidas durante el último ciclo productivo, el 71.43% tuvieron gastos de \$1 a \$2,000, mientras que el 28.57% tuvieron gastos de \$2,001 a \$9,000. Observando que la mayoría de los productores tuvieron gastos en la compra de insecticidas de \$1 a \$2,000.



Tabla 12. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de combustible en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 20,000	15	26.79	26.79
\$ 20,001 a \$ 40,000	24	42.86	69.64
\$ 40,001 a \$ 60,000	11	19.64	89.29
\$ 60,001 a \$ 80,000	1	1.79	91.07
\$ 80,001 a \$ 100,000	3	5.36	96.43
\$ 100,001 a \$ 120,000	1	1.79	98.21
\$ 120,001 a \$ 140,000	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 42.86% tuvieron gastos de combustible durante el último ciclo productivo de \$20,001 a \$40,000, seguido con el 26.79% con gastos de \$1 a \$20,000 y el 19.64% con gastos de \$40,001 a \$60,000. Por lo que podemos decir que los productores, en su mayoría, tuvieron gastos de \$20,001 a \$40,000.



Tabla 13. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de maquinaria en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 10,000	16	28.57	66.67	66.67
\$ 10,001 a \$ 20,000	4	7.14	16.67	83.33
\$ 20,001 a \$ 30,000	1	1.79	4.17	87.50
\$ 30,001 a \$ 40,000	1	1.79	4.17	91.67
\$ 40,001 a \$ 50,000	2	3.57	8.33	100.00
Total	24	42.86	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que compraron maquinaria en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo, el 66.67% tuvieron gastos de \$1 a \$10,000 y el 16.67% tuvieron gastos de \$10,001 a \$20,000. Lo que refleja que la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$1 a \$10,000.



Tabla 14. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de herramientas en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 500	40	71.43	76.92	76.92
\$ 501 a \$ 1,000	9	16.07	17.31	94.23
\$ 1,001 a \$ 1,500	1	1.79	1.92	96.15
\$ 2,001 a \$ 2,500	2	3.57	3.85	100.00
Total	52	92.86	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que compraron herramientas en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo el 76.92% tuvieron gastos de \$1 a \$500, mientras que el 1.92% tuvieron gastos de \$1,001 a \$1,500. Por lo que podemos afirmar que la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$1 a \$500.



Tabla 15. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de repuestos en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 5,000	41	73.21	73.21
\$ 5,001 a \$ 10,000	9	16.07	89.29
\$ 10,001 a \$ 15,000	1	1.79	91.07
\$ 15,001 a \$ 20,000	4	7.14	98.21
\$ 25,001 a \$ 30,000	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que compraron repuestos en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo el 73.21% tuvieron gastos de \$1 a \$5,000, mientras que el 1.79% tuvieron gastos de \$10,001 a \$15,000 y de \$25,001 a \$30,000, respectivamente. Por lo cual podemos decir que, la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$1 a \$5,000.



Tabla 16. Gasto realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de otros materiales (llantas, alambre, clavos, etc.) en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Gasto	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 1 a \$ 400	3	5.36	8.33	8.33
\$ 401 a \$ 800	25	44.64	69.44	77.78
\$ 801 a \$ 1,000	4	7.14	11.11	88.89
\$ 1,001 a \$ 1,200	2	3.57	5.56	94.44
\$ 1,401 a \$ 1,600	1	1.79	2.78	97.22
\$ 8,801 a \$ 9,000	1	1.79	2.78	100.00
Total	36	64.29	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI que compraron otros materiales en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo el 69.44% tuvieron gastos de \$401 a \$800, mientras que el 2.78% tuvieron gastos de \$1,401 a \$1,600 y de \$8,801 a \$9,000 respectivamente. De lo anterior podemos decir que la mayoría de los productores tuvieron gastos de \$401 a \$800.



Tabla 17. Número de empleados permanentes que contrataron los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Número de empleados	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 5 empleados	40	71.43	71.43
6 a 10 empleados	12	21.43	92.86
11 a 15 empleados	1	1.79	94.64
16 a 20 empleados	1	1.79	96.43
21 a 25 empleados	1	1.79	98.21
31 a 35 empleados	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 71.43% contrató de 1 a 5 empleados permanentes, seguido por el 21.43% que contrató de 6 a 10 empleados.



Tabla 18. Salario de los empleados permanentes que contrataron los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Salario	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 101 a \$ 150	14	25.00	25.00
\$ 151 a \$ 200	26	46.43	71.43
\$ 201 a \$ 250	10	17.86	89.29
\$ 251 a \$ 300	6	10.71	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 46.43% pagó a sus empleados permanentes un salario de \$151 a \$200, mientras que sólo un 10.71% pagó a sus empleados temporales un salario de \$251 a \$300.



Tabla 19. Número de empleados temporales que contrataron los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Número de empleados	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 a 30 empleados	33	58.93	58.93
31 a 60 empleados	12	21.43	80.36
61 a 90 empleados	5	8.93	89.29
91 a 120 empleados	3	5.36	94.64
121 a 150 empleados	3	5.36	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 58.93% contrató de 1 a 30 empleados temporales. Por el contrario, el 5.36% contrató de 91 a 120 empleados temporales y de 121 a 150 empleados, respectivamente.



Tabla 20. Salario de los empleados temporales que contrataron los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Salario	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 61 a \$ 70	3	5.36	5.36
\$ 71 a \$ 80	11	19.64	25.00
\$ 81 a \$ 90	19	33.93	58.93
\$ 91 a \$ 100	23	41.07	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 41.07% pagó a sus empleados temporales un salario de \$91 a \$100, mientras que sólo el 5.36% pagó a sus empleados temporales un salario de \$61 a \$70.



Tabla 21. Inversión por manzana en el departamento Chinandega durante el último ciclo productivo.

Inversión	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 601 a \$ 700	3	5.36	5.36
\$ 701 a \$ 800	16	28.57	33.93
\$ 801 a \$ 900	20	35.71	69.64
\$ 901 a \$ 1,000	11	19.64	89.29
\$ 1,001 a \$ 1,100	6	10.71	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 35.71% invirtió de \$801 a \$900 por manzana, el 28.57% invirtió de \$701 a \$800 por manzana. Por el contrario, sólo el 10.71% invirtió de \$1,001 a \$1,100 por manzana, y el 5.36% invirtió de \$601 a \$700 por manzana.

Los productores afiliados a APROMANI invirtieron en promedio \$850 por manzanas y el total de la inversión en el departamento de Chinandega fue de \$13.931,750.



Tabla 22. Compra de pepena de la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	0	0.00	0.00
No	56	100.00	100.00

Del total de productores afiliados a APROMANI, ninguno compró la pepena.

Tabla 23. Ganancia por manzana obtenida en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

Ganancia	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
\$ 0	8	14.29	14.29
\$ 1 a \$ 50	12	21.43	35.71
\$ 51 a \$ 100	13	23.21	58.93
\$ 101 a \$ 150	7	12.50	71.43
\$ 151 a \$ 200	8	14.29	85.71
\$ 201 a \$ 250	2	3.57	89.29
\$ 251 a \$ 300	5	8.93	98.21
\$ 301 a \$ 350	1	1.79	100.00
Total	56	100.00	

Del total de productores afiliados a APROMANI, el 44,64% obtuvo una ganancia de \$1 a \$100 por manzana. Por otro lado el 14.29% de los productores no obtuvieron ganancias. Tomando en cuenta el número de manzanas sembradas en el departamento de Chinandega, la ganancia total fue de \$2.091,000. Con respecto a los productores que obtuvieron ganancia, podemos decir que en



promedio su ganancia fue de \$100 por manzana.





Exportaciones FOB - productos agropecuarios

(En millones de dólares)

Cuadro VI-4

Año y mes	Café	Maní	Ajonjolí	Banano	Tabaco	Frijol	Mango	Quequisque	Ganado bovino	Otros	Total
1994	73.0	9.8	7.3	6.3	2.1	10.9	0.1	0.8	11.4	16.9	133.6
1995	131.3	12.1	11.9	14.3	2.4	8.8	0.8	1.0	2.9	7.4	192.9
1996	116.0	13.4	14.7	21.6	3.8	5.2	0.8	0.8	2.7	12.2	191.2
1997	115.7	15.1	12.3	16.4	11.3	10.2	2.4	2.4	3.8	37.0	225.6
1998	173.4	19.1	6.1	19.6	8.6	2.0	2.9	2.8	8.1	11.4	254.0
1999	135.6	19.1	3.9	13.1	8.0	9.7	1.6	2.4	15.7	30.5	239.6
2000	160.9	29.8	3.7	8.3	4.3	6.2	2.8	2.3	24.3	20.7	263.3
2001	103.3	30.7	2.4	11.6	4.7	13.0	4.6	2.6	27.6	11.5	212.0
2002	73.6	24.0	2.1	11.3	4.8	18.1	2.1	2.0	23.3	16.7	173.0
2003	85.6	28.4	1.3	12.2	7.1	20.1	2.7	2.0	25.9	18.4	203.7
2004	126.5	39.7	2.6	11.2	7.4	18.8	2.3	2.8	35.9	20.8	268.0
2005	125.9	43.6	8.3	11.6	7.1	28.0	1.8	3.7	43.4	24.9	293.3
2006	207.1	43.0	4.4	9.6	8.2	37.0	2.3	6.0	39.3	32.1	389.0
Enero	14.2	3.7	0.6	0.6	0.2	2.2	0.1	0.3	1.9	3.8	27.9
Febrero	19.4	3.5	0.6	0.6	0.1	1.9	0.4	0.4	2.6	3.8	33.6
Marzo	26.0	3.7	1.0	1.0	0.8	3.9	1.1	0.5	2.6	3.9	44.5
Abril	25.3	3.3	0.3	0.7	0.4	4.2	0.4	0.4	2.2	3.6	40.9
Mayo	26.8	4.4	0.2	0.6	1.8	4.2	0.1	0.4	2.3	3.3	44.3
Junio	24.1	4.2	0.4	0.7	1.2	3.7	0.0	0.5	4.0	1.8	40.5
Julio	17.3	3.2	0.1	1.0	0.4	3.0	0.0	0.5	3.5	1.7	30.7
Agosto	15.3	3.9	1.2	1.3	2.7	4.7	0.0	0.4	1.3	1.3	30.9
Septiembre	9.6	4.0	0.4	0.8	0.5	4.2	0.0	0.5	3.9	1.5	25.6
Octubre	7.4	4.0	0.2	1.0	0.5	2.2	0.0	0.6	4.5	1.3	21.7
Noviembre	8.4	2.0	0.3	0.7	0.4	1.9	0.0	0.6	4.0	2.7	21.1
Diciembre	13.3	3.1	0.1	0.5	0.4	2.9	0.0	0.9	2.9	3.3	27.4
2007	188.3	56.0	6.9	9.9	4.8	40.0	3.0	7.7	42.4	45.4	404.4
Enero	12.7	4.9	1.1	0.7	0.1	3.1	0.0	0.5	3.1	5.2	31.3
Febrero	11.9	5.2	1.3	0.7	0.3	3.1	0.2	0.4	4.8	5.3	33.1
Marzo	22.6	5.3	0.9	1.1	0.3	7.1	1.3	0.7	3.4	6.6	49.2
Abril	17.9	4.1	0.9	0.8	0.7	5.3	1.2	0.6	3.3	6.9	41.7
Mayo	21.8	4.9	0.4	0.8	0.7	3.7	0.2	0.7	3.6	5.1	41.9
Junio	21.4	5.1	0.1	0.6	0.7	3.7	0.0	0.5	2.6	2.4	37.3
Julio	19.5	4.9	0.3	1.0	0.4	1.8	0.0	0.6	4.1	2.3	34.7
Agosto	11.6	5.1	0.3	1.3	0.3	2.1	0.0	0.6	4.8	2.6	28.7
Septiembre	12.0	4.9	0.3	1.2	0.3	3.8	0.0	0.7	3.0	1.9	23.2
Octubre	14.0	4.0	1.0	0.9	0.1	1.6	0.0	0.6	3.6	1.8	27.5
Noviembre	9.6	2.1	0.1	0.6	0.7	0.6	0.0	1.0	3.8	2.6	21.0
Diciembre	13.3	5.5	0.2	0.4	0.3	4.1	0.0	0.9	2.4	2.7	29.9
2008	171.2	55.0	4.7	4.5	2.6	44.0	2.0	4.1	14.9	25.2	328.1
Enero	18.5	9.1	0.9	0.6	0.3	5.0	0.0	0.6	2.8	4.5	42.3
Febrero	23.6	9.5	1.6	0.7	0.6	4.1	0.3	0.8	2.8	5.3	49.2
Marzo	34.9	8.4	0.7	0.9	0.5	10.1	0.9	0.5	1.9	4.8	63.6
Abril	38.0	9.6	0.6	0.9	0.4	12.2	0.6	1.0	3.1	4.4	70.8
Mayo	28.9	8.9	0.3	0.7	0.4	8.5	0.1	0.6	3.0	3.1	54.5
Junio	27.4	9.6	0.6	0.6	0.4	4.1	0.0	0.7	1.3	3.1	47.8

Fuente: DGA



Exportaciones FOB: volumen de los principales productos

(En miles)

Cuadro VI-8

Año y mes	Café	Carne vacuna	Langosta	Oro	Mamí	Gomado bovino	Azúcar	Queso	Frijol	Camaron (lgs.)		Banano	Harina de trigo	Café instantáneo	Tabaco	Galletas	Bebidas y rones
	qt	lgs.	lgs.	onzas Troy	qt	lgs.	qt	lgs.	lgs.	Cultivo	Marino	lgs.	lgs.	lgs.	lgs.	lgs.	lgs.
1994	799.1	26,309.3	931.8	10.8	306.7	13,641.8	1,212.9	830.3	18,892.0	1,025.0	2,193.1	31,526.7	0.0	351.6	557.3	1,356.7	3,227.6
1995	879.5	25,186.5	1,440.6	27.7	455.6	3,450.9	2,101.0	2,233.3	2,342.5	2,233.3	2,976.6	86,549.5	0.0	261.1	450.9	1,631.8	3,994.7
1996	1,059.4	21,491.3	1,395.2	17.7	444.9	3,247.8	2,835.5	4,626.1	12,121.1	2,588.1	2,329.5	83,944.8	0.0	675.2	512.1	1,185.3	14,615.3
1997	820.4	22,725.6	1,600.1	25.2	414.4	4,624.8	4,594.3	7,604.2	11,591.6	3,077.4	2,082.2	66,894.6	0.0	330.0	1,348.9	1,441.9	4,674.0
1998	1,182.1	18,567.5	1,191.0	110.5	562.1	9,487.0	2,592.6	2,584.4	2,584.4	4,011.6	2,633.7	77,045.2	1,663.1	381.6	1,267.1	1,820.7	1,811.5
1999	1,256.5	19,718.8	1,465.4	142.2	644.8	19,055.0	2,782.6	16,180.4	11,374.1	2,872.6	2,596.3	60,231.6	854.5	1,217.0	1,245.4	2,365.3	956.9
2000	1,724.5	22,743.4	2,020.5	104.9	1,048.8	25,288.1	4,465.7	9,793.6	7,518.2	3,522.3	2,430.3	35,903.7	318.2	1,816.7	977.0	4,482.4	1,246.9
2001	1,832.4	26,759.4	1,305.7	109.3	1,019.7	29,217.0	5,225.8	13,916.6	25,049.9	3,360.8	2,082.6	40,572.4	9,099.4	1,983.4	922.6	3,827.4	1,595.5
2002	1,318.9	31,489.9	1,497.7	109.5	919.5	24,147.5	3,067.4	13,976.5	40,528.3	4,290.9	2,943.9	45,034.3	22,316.1	2,318.8	846.0	6,537.6	2,344.9
2003	1,321.6	34,847.1	1,392.5	96.2	911.9	26,732.3	2,893.1	16,175.9	43,103.8	5,460.2	3,090.4	48,904.2	29,983.2	2,039.9	1,637.7	8,724.9	25,816.3
2004	1,756.4	41,719.7	1,668.7	124.9	1,239.7	37,295.6	4,303.3	17,460.8	37,232.7	6,736.7	2,940.0	44,939.6	26,119.8	2,498.4	1,609.2	8,794.8	23,816.2
2005	1,242.8	42,464.9	1,238.2	102.3	1,433.2	46,129.3	6,085.3	15,660.4	40,084.4	5,297.4	3,457.4	45,521.6	22,418.0	2,486.4	1,732.8	9,044.3	44,450.4
2006	1,889.0	48,785.8	1,211.9	98.6	1,483.9	30,120.7	4,919.8	18,552.5	54,078.7	10,088.7	1,998.4	38,000.8	22,642.5	2,993.9	2,075.3	8,278.2	78,987.6
Enero	133.6	4,007.8	167.4	7.4	131.6	1,679.9	0.0	1,524.2	3,300.2	232.9	491.8	2,542.2	2,133.1	276.3	42.0	790.0	3,809.4
Febrero	172.3	3,916.5	128.1	9.0	124.5	2,173.5	0.0	1,485.4	2,861.3	219.1	426.0	2,573.2	1,982.5	275.9	59.0	969.0	3,664.4
Marzo	220.5	4,267.0	39.5	6.1	130.7	2,107.3	1,199.3	1,470.8	5,789.1	210.5	32.8	3,956.2	2,079.7	174.6	212.5	1,021.1	5,824.0
Abril	216.0	3,602.0	95.0	7.5	112.3	1,556.1	34.4	1,359.2	6,284.2	10.9	2.0	2,884.1	1,545.2	206.3	68.8	750.5	5,710.5
Mayo	227.3	3,860.9	34.8	9.7	152.8	1,758.4	1,119.9	1,421.0	6,083.4	72.5	80.5	2,477.4	1,905.9	176.2	566.2	827.5	6,640.3
Junio	213.1	2,937.3	8.1	7.0	145.0	2,954.1	816.2	1,819.9	5,495.1	1,066.9	7.0	2,600.4	1,819.9	163.7	420.4	769.3	6,108.4
Julio	166.6	3,358.4	23.7	6.8	109.9	2,669.7	202.4	1,553.2	4,352.6	1,260.0	104.5	3,789.4	2,365.5	270.0	66.1	691.7	6,791.5
Agosto	189.5	4,191.7	211.8	8.6	139.0	3,502.8	306.4	3,945.9	3,945.9	991.4	152.7	4,689.8	2,388.2	270.3	368.9	741.9	8,070.6
Septiembre	99.9	4,079.5	192.3	4.1	140.9	3,028.3	16.5	1,795.7	5,830.7	810.0	126.9	3,331.8	1,750.3	280.8	97.0	479.0	7,500.5
Octubre	78.9	4,890.8	91.3	10.4	133.9	3,328.4	661.6	1,671.7	3,183.6	1,499.7	1.9	4,070.8	1,920.4	215.9	72.4	412.0	8,282.1
Noviembre	83.9	4,473.7	120.5	8.0	66.6	3,095.9	135.3	2,622.2	2,310.8	233.6	233.6	2,947.8	2,077.3	250.5	52.7	396.6	8,395.5
Diciembre	117.5	5,194.3	99.5	9.2	98.8	2,266.3	427.7	1,811.5	4,300.3	1,354.1	388.8	2,137.6	764.5	433.3	48.4	429.6	8,190.5
2007	1,600.6	59,293.5	857.2	89.9	1,579.9	31,884.1	5,252.3	27,259.8	59,259.9	9,070.5	1,821.2	38,918.8	12,195.6	3,618.5	776.6	5,105.5	94,669.0
Enero	108.4	4,956.2	142.5	9.6	142.8	2,396.4	314.0	2,154.8	4,529.4	671.3	260.5	2,688.6	1,423.6	280.9	25.4	352.0	7,689.8
Febrero	102.7	5,084.5	104.9	9.1	154.9	3,538.4	308.6	2,015.4	4,632.4	188.1	246.8	2,571.6	797.6	315.0	43.1	465.9	6,140.0
Marzo	184.3	5,528.9	75.8	11.1	152.9	2,550.3	801.3	2,342.8	10,765.5	226.9	178.0	4,130.8	752.4	317.2	61.2	456.2	11,568.1
Abril	149.3	3,888.1	56.8	8.0	121.0	2,412.8	82.6	2,068.0	8,010.8	27.2	163.5	2,941.2	1,121.6	227.9	113.6	346.4	7,966.2
Mayo	180.8	4,632.0	32.8	8.0	142.8	2,925.2	614.5	2,445.3	5,600.7	452.0	84.4	2,979.6	1,176.2	369.4	115.3	550.0	7,187.0
Junio	186.4	4,051.1	7.7	7.1	144.3	2,172.3	1,735.5	2,399.1	2,256.9	1,242.9	41.4	2,560.8	1,029.8	245.1	110.4	414.1	7,281.3
Julio	171.7	5,190.8	37.6	5.5	143.0	3,274.2	645.3	2,626.0	2,367.1	1,427.8	83.3	3,931.2	1,086.4	287.3	83.9	341.3	8,819.4
Agosto	104.7	4,760.3	118.0	6.5	146.8	3,479.4	374.9	2,327.6	2,888.2	666.2	133.4	5,120.1	1,281.8	344.6	53.7	437.4	8,483.1
Septiembre	104.6	4,679.3	79.3	6.8	135.4	1,963.8	22.0	2,201.7	4,628.3	765.3	110.2	4,872.5	885.5	267.4	47.3	536.7	7,237.6
Octubre	115.7	5,624.8	54.8	6.9	108.7	2,192.1	1,310.4	2,192.1	1,431.0	1,394.2	177.1	3,343.2	1,014.6	432.3	16.4	423.4	7,796.0
Noviembre	79.9	5,353.4	55.6	5.7	59.6	2,803.5	551.2	2,177.0	443.0	1,371.3	127.4	2,208.4	718.5	331.0	74.4	381.1	7,780.0
Diciembre	112.2	5,544.0	91.4	5.6	127.8	1,857.4	225.1	2,303.1	2,705.7	637.3	215.0	1,550.8	902.1	200.3	31.8	400.9	6,740.5
2008	1,245.8	31,009.0	427.5	47.8	1,078.8	10,569.7	3,135.2	14,686.2	34,774.1	1,411.3	887.2	16,616.0	6,589.3	1,896.0	469.6	2,660.5	37,134.8
Enero	146.8	5,430.6	182.6	8.4	193.6	2,148.0	58.4	2,429.8	3,155.4	384.1	336.2	2,400.0	1,646.5	375.9	38.7	563.3	7,242.2
Febrero	176.2	5,367.3	74.2	7.5	189.5	2,065.8	518.1	2,269.7	3,249.7	128.6	121.0	2,476.8	884.7	349.5	103.5	403.4	7,414.9
Marzo	249.5	5,084.0	60.9	7.9	185.2	1,585.6	1,313.6	2,743.2	9,386.9	65.0	194.2	3,475.2	1,102.6	338.1	75.3	366.7	5,911.1
Abril	266.2	6,171.2	62.7	9.1	181.8	2,221.3	0.0	984.3	10,222.5	123.1	192.7	3,475.2	984.1	269.7	81.2	444.0	5,794.4
Mayo	208.7	4,023.1	4.1	7.3	155.5	1,688.6	139.3	2,117.4	6,155.0	43.5	17.1	2,611.3	781.9	324.2	109.4	469.8	4,983.4
Junio	188.5	4,932.8	43.0	7.7	173.2	980.4	1,105.7	2,529.8	2,654.7	667.0	26.0	2,177.5	1,189.5	238.7	61.5	413.2	5,818.7

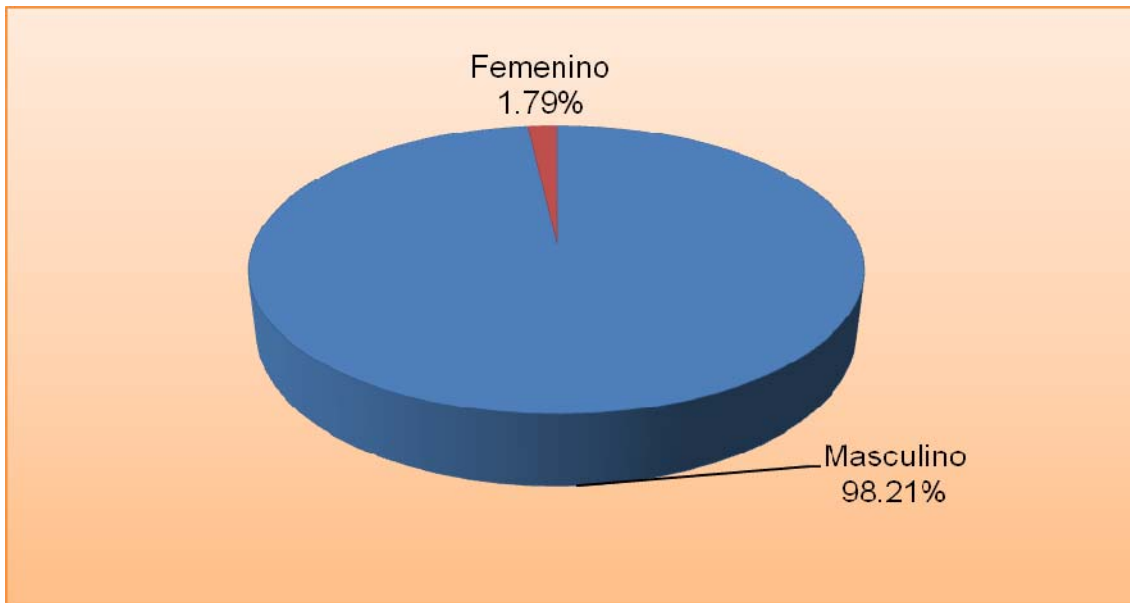


Gráfico 1. Género de los productores afiliados a APROMANI.

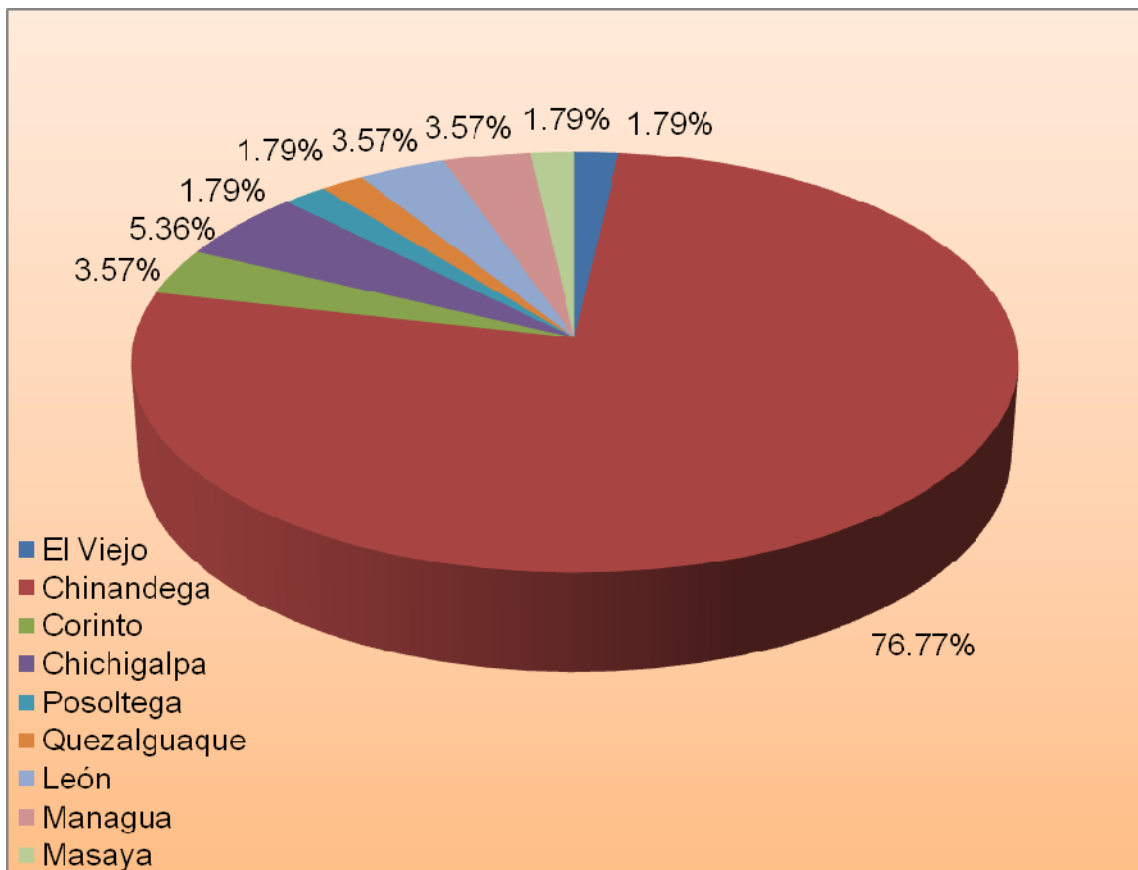


Gráfico 2. Municipio de residencia de los productores afiliados a APROMANI.

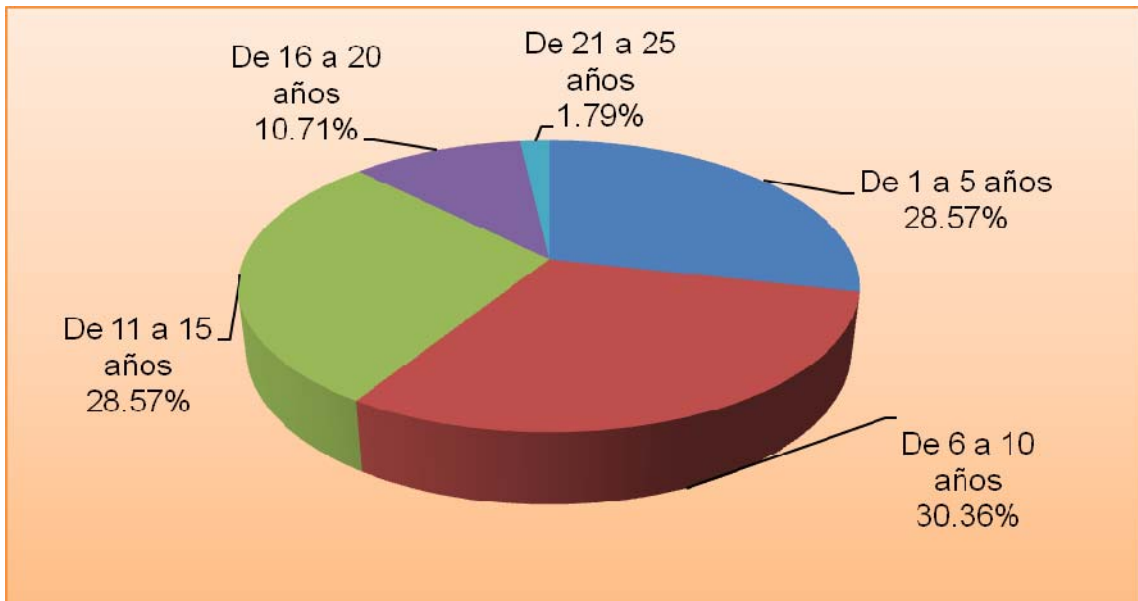


Gráfico 3. Años que tienen los productores afiliados a APROMANI de producir maní.

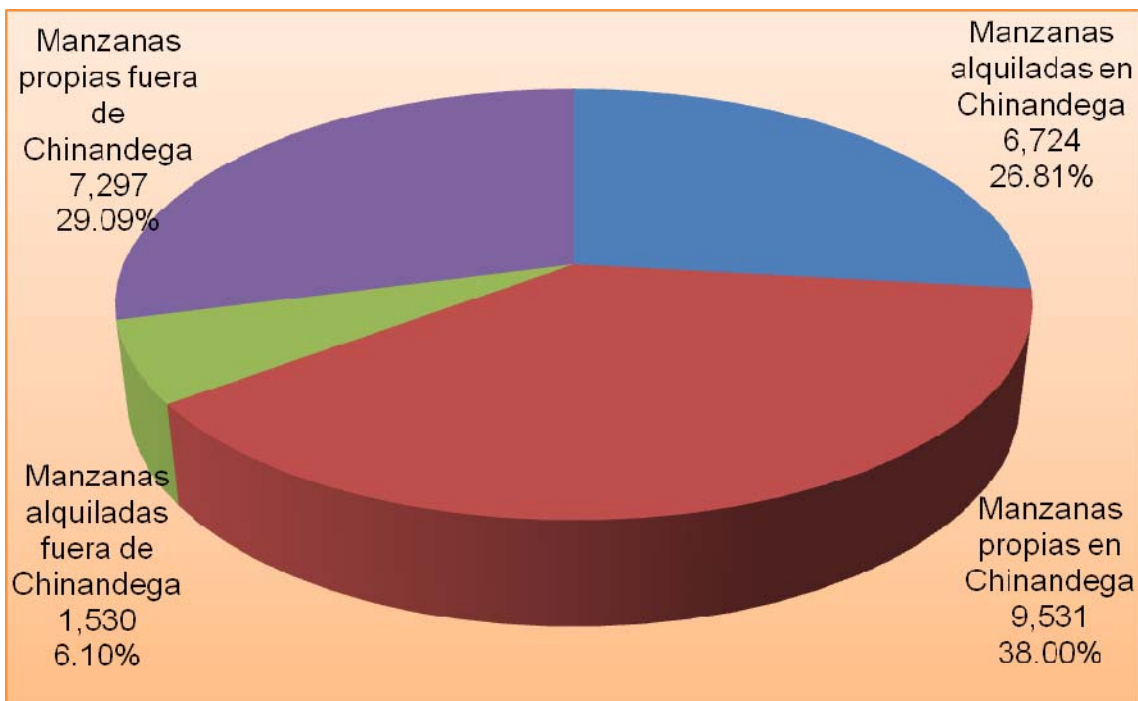


Gráfico 4. Manzanas sembradas por los productores afiliados a APROMANI con respecto a su localización y su condición de tenencia.

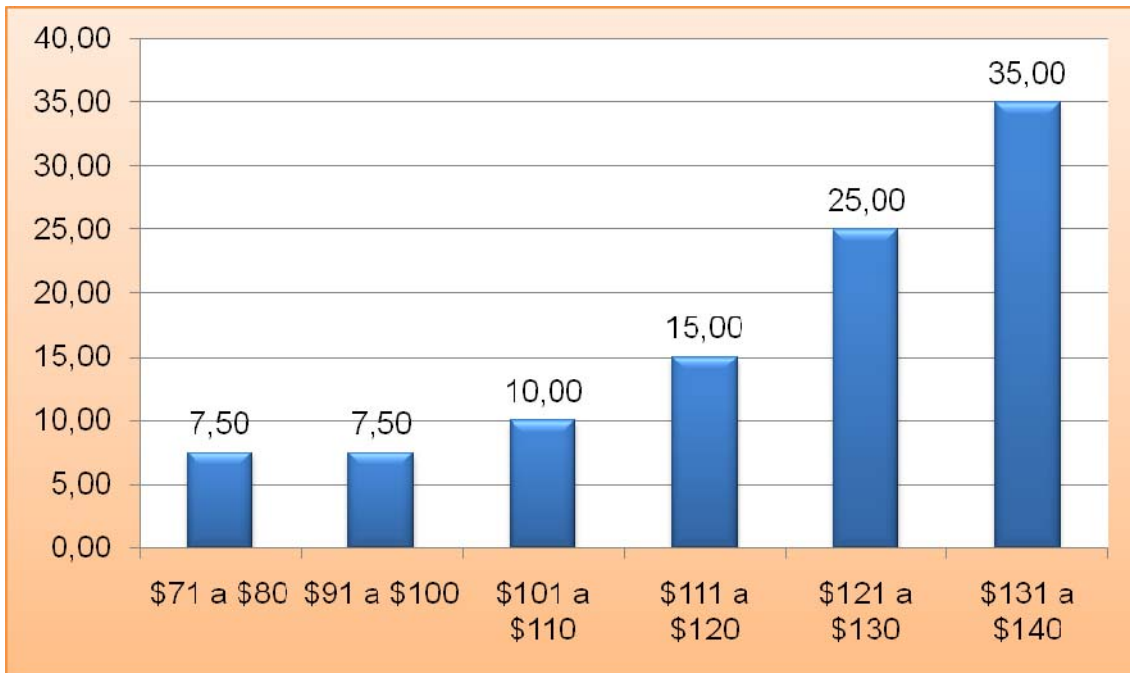


Gráfico 5. Pago promedio de alquiler por manzana en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo. (Porcentaje de productores).

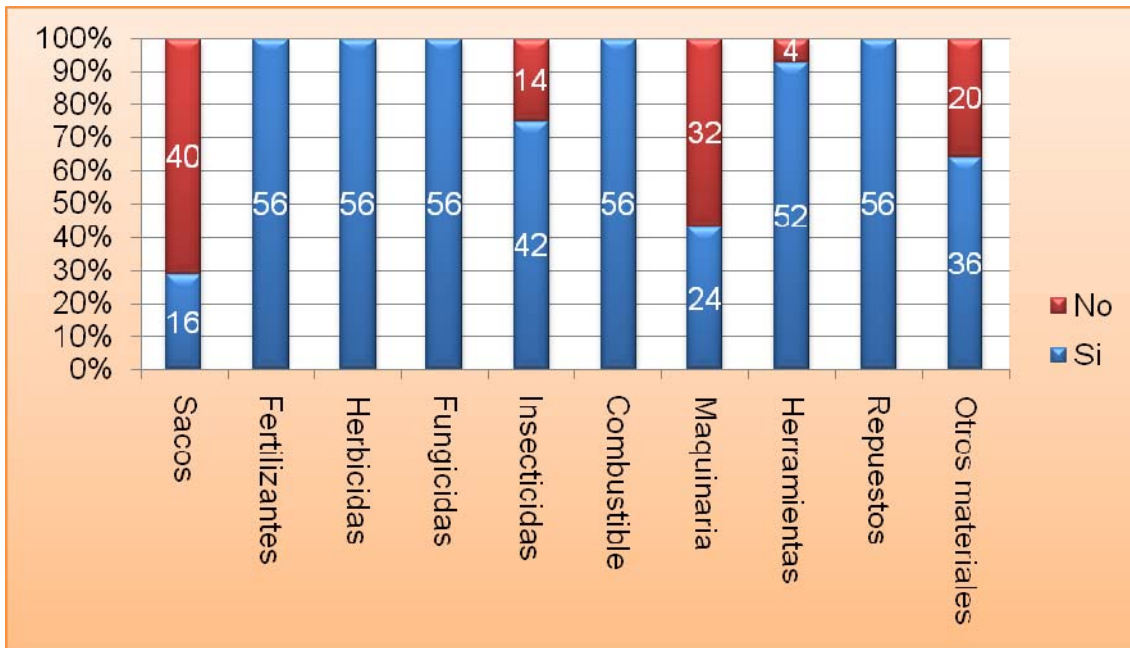


Grafico 6. Compras de materiales y suministros realizadas por los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo. (Número de productores).

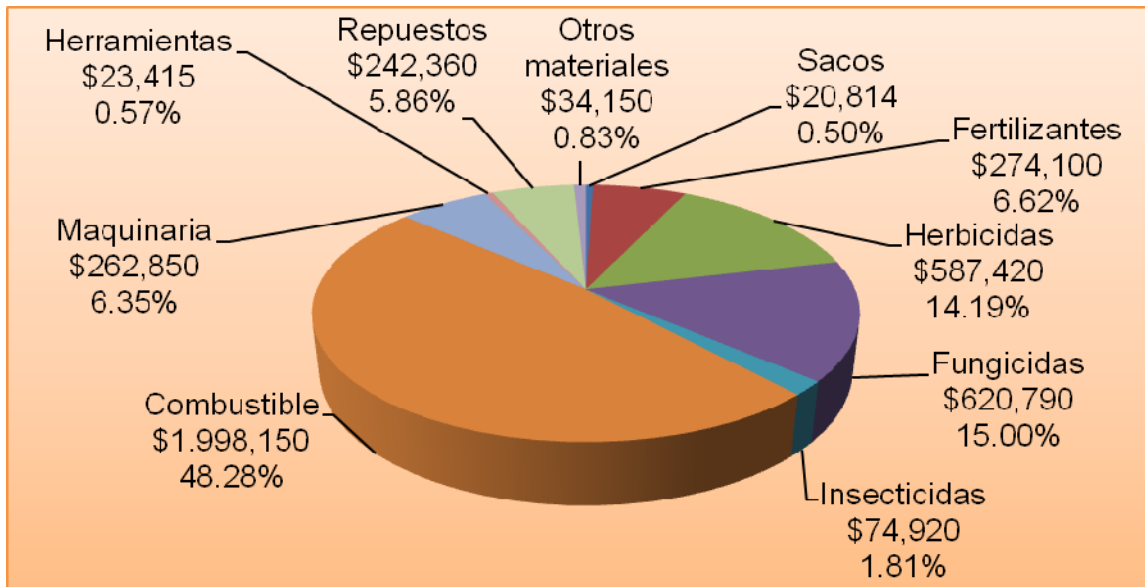


Gráfico 7. Monto total de los gastos realizado por los productores afiliados a APROMANI en la compra de materiales y suministros en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

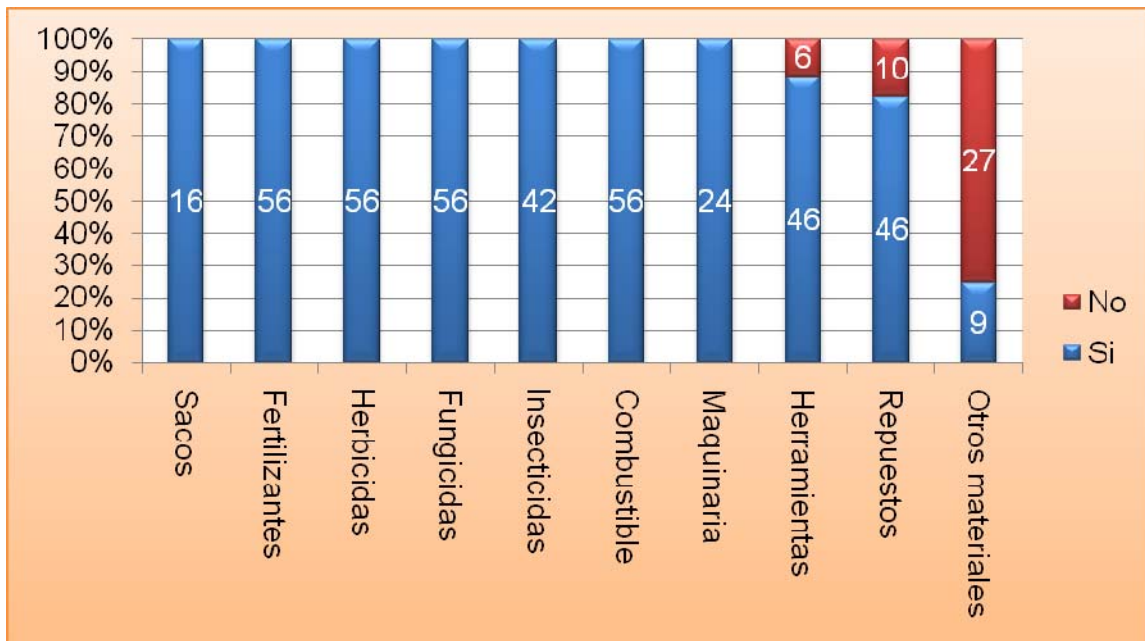


Grafico 8. Exención del pago del impuesto I.V.A en la compra de materiales y suministros realizado por los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega en el último ciclo productivo. (Número de productores).

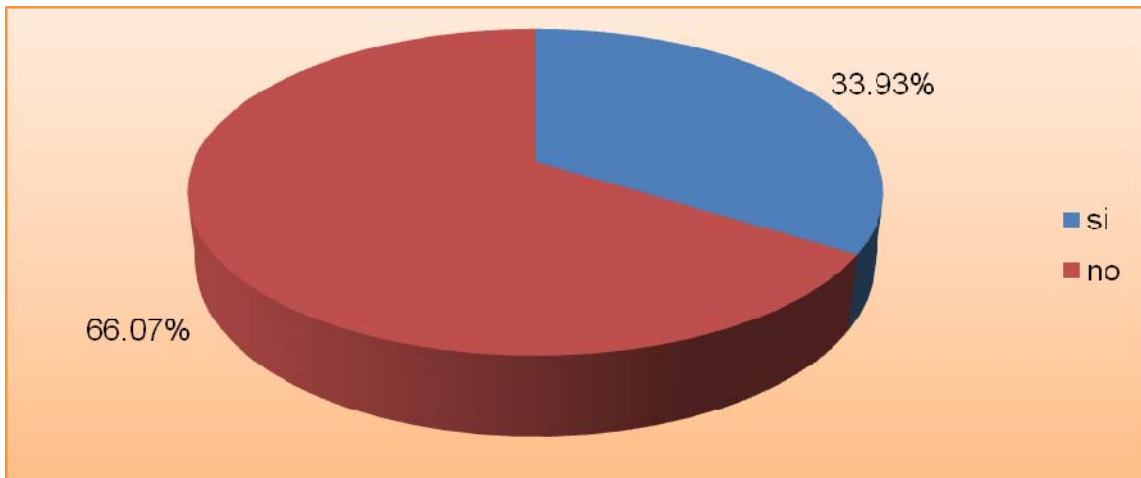


Gráfico 9. Alquiler de maquinarias de parte de los productores en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.



Gráfico 10. Precio del alquiler de la maquinaria por manzana en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo. (Porcentaje de productores).

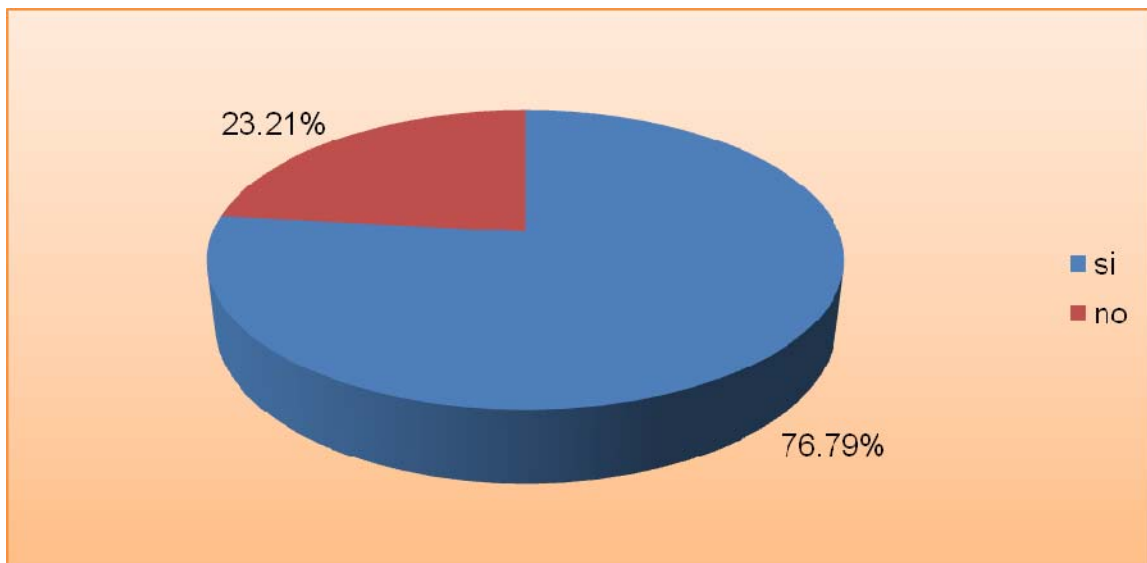


Gráfico 11. Posesión de maquinaria propia por los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

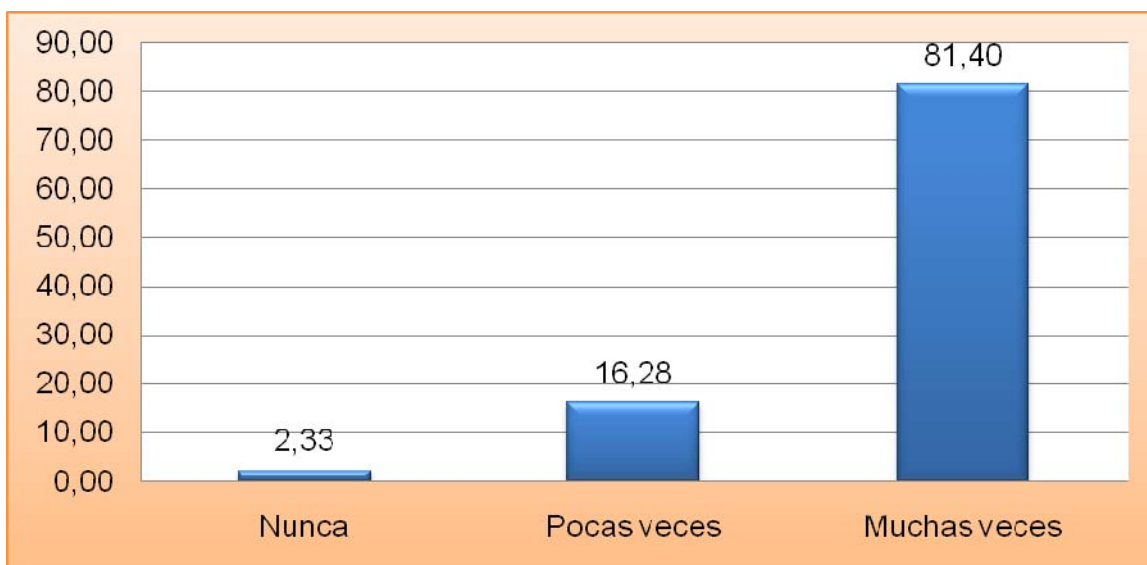


Gráfico 12. Frecuencia con la que se realiza el mantenimiento y reparación de maquinaria propia en el departamento de Chinandega. (Porcentaje de productores)

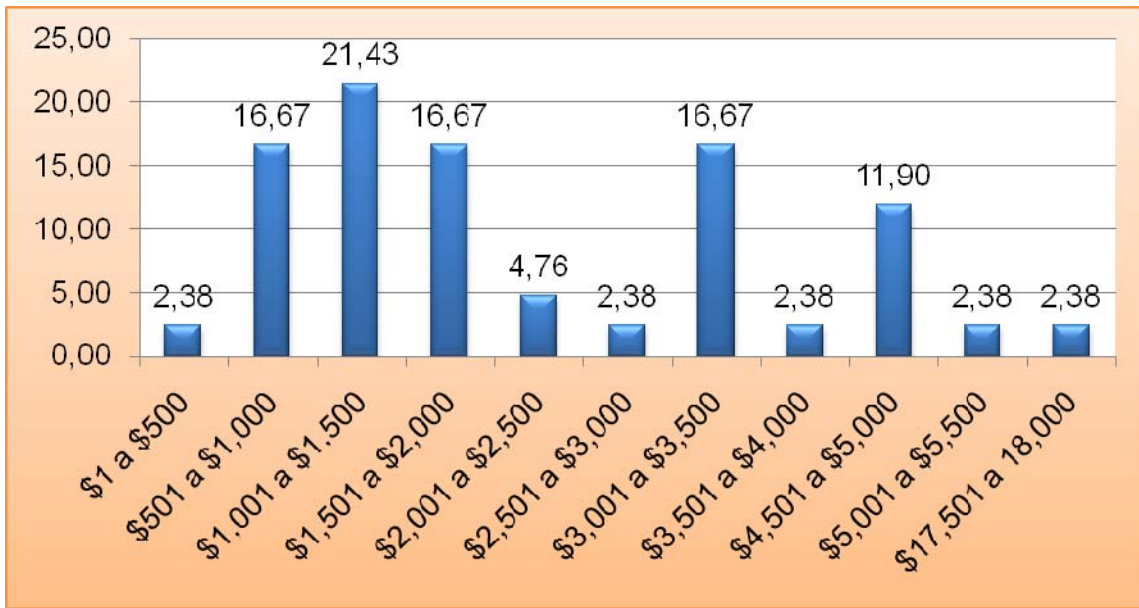


Gráfico 13. Gasto en pago de mano de obra por el mantenimiento y reparación de la maquinaria propia en los talleres ubicados en el departamento de Chinandega. (Porcentaje de productores).

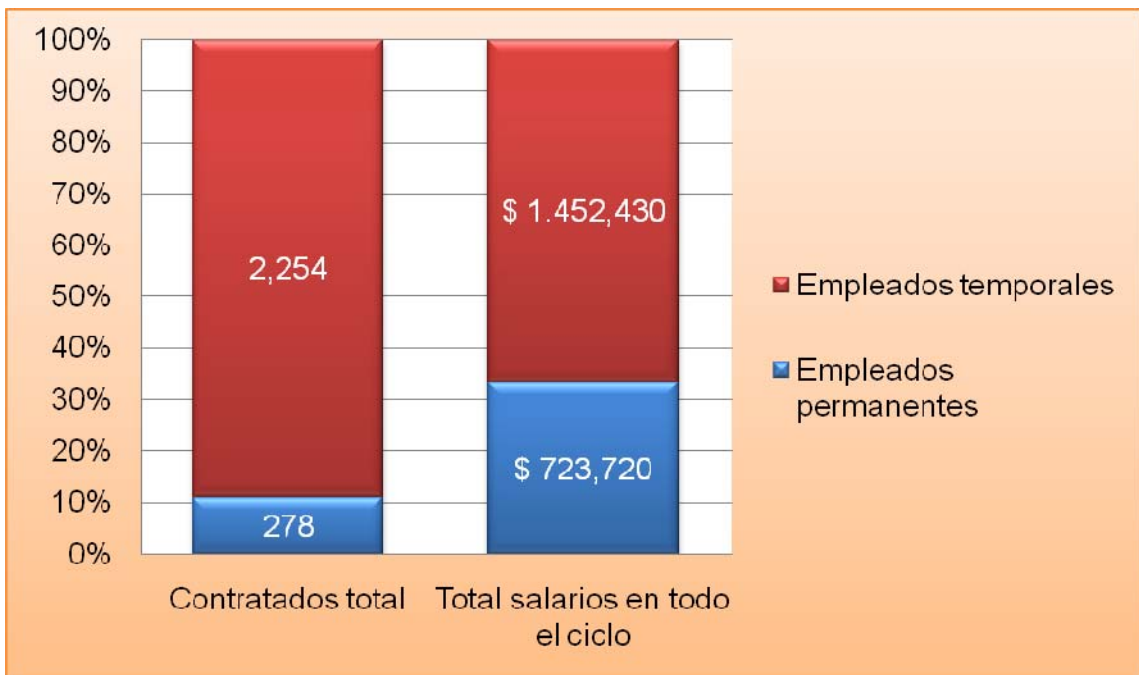


Gráfico 14. Cantidad de empleados contratados y salario recibido por parte de los productores afiliados a APROMANI en el departamento de Chinandega. (Número de empleados y cantidad en dólares).

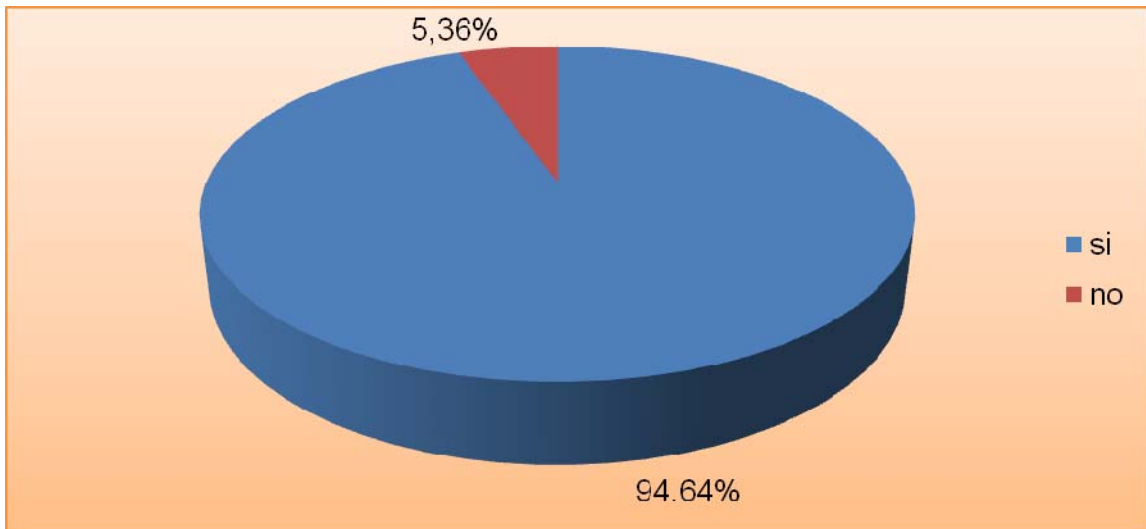


Gráfico 15. Financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

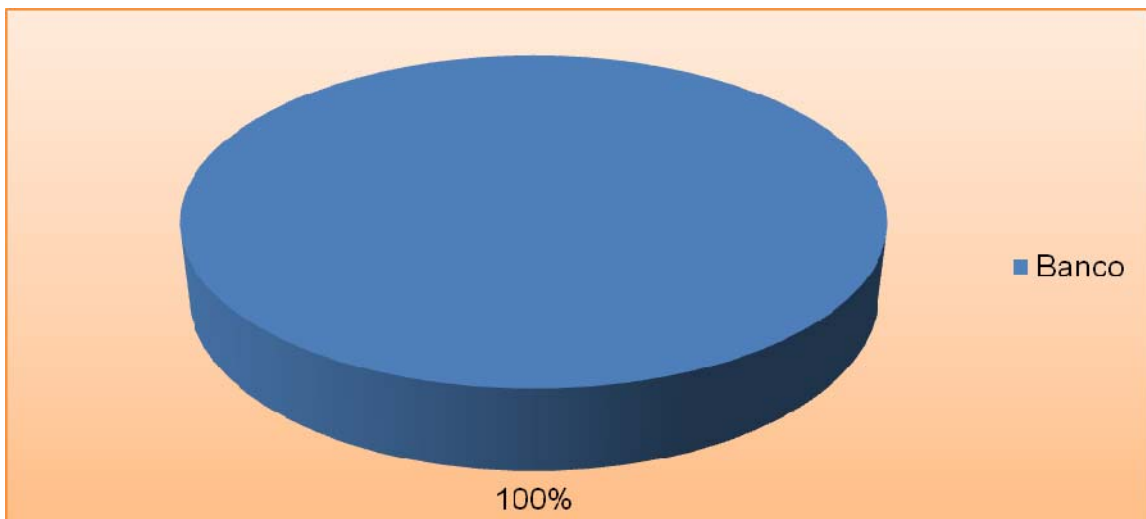


Gráfico 16. Origen del financiamiento para la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

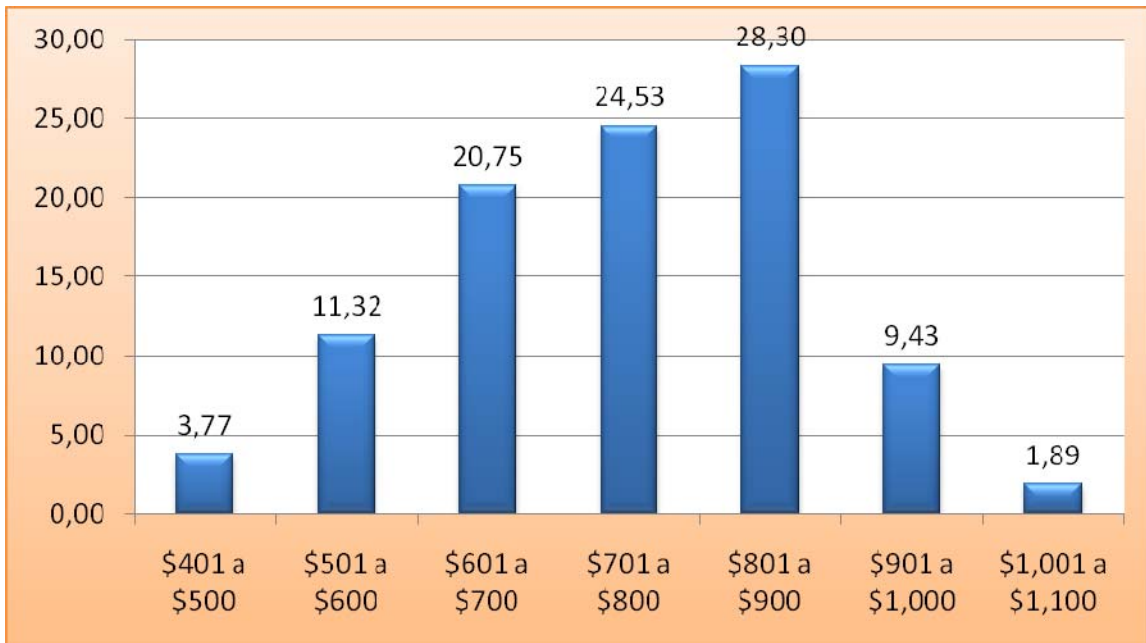


Gráfico 17. Monto del financiamiento por manzana recibido para la producción de maní en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo. (Porcentaje de productores).

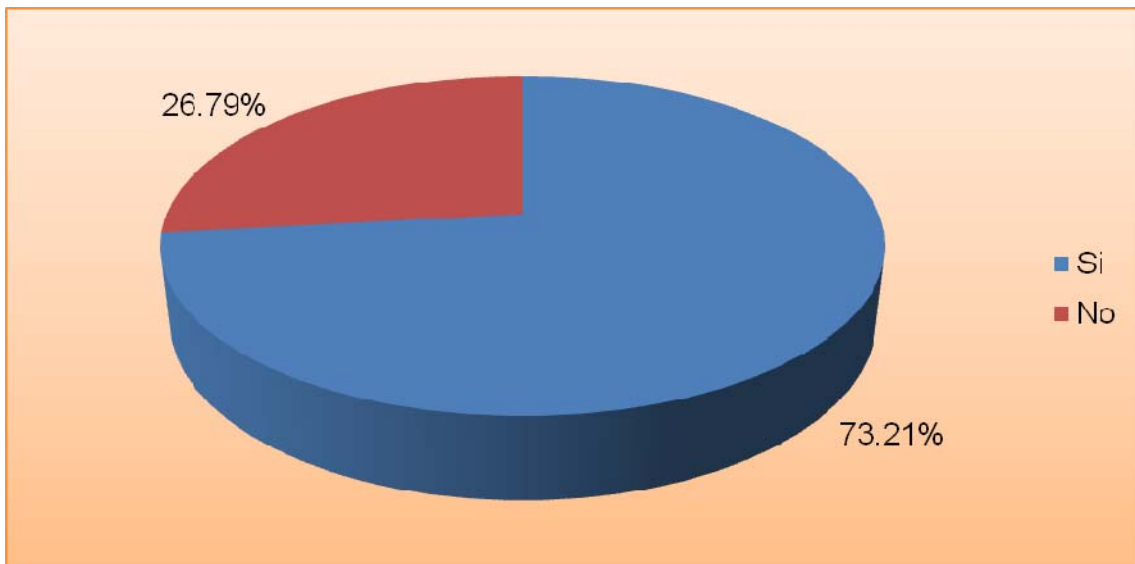


Gráfico 18. Pago de impuesto de bienes inmuebles (IBI) al departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.

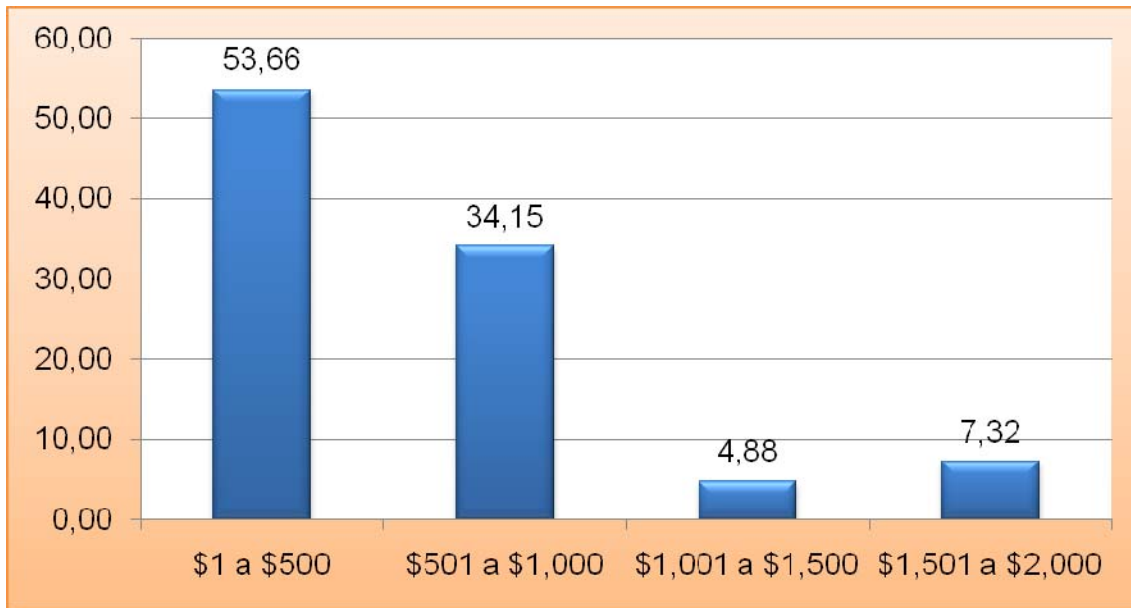


Gráfico 19. Monto pagado en concepto del impuesto de bienes inmuebles (I.B.I.) en el departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo. (Porcentaje de productores).

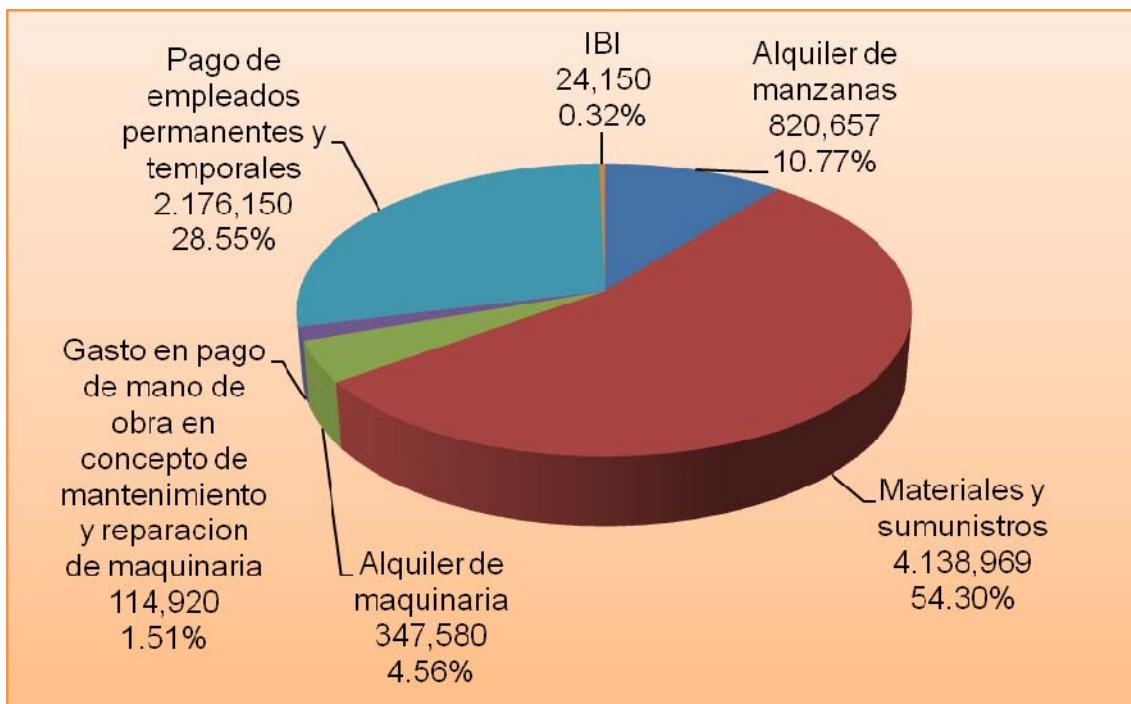


Gráfico 20. Aporte total de los productores afiliados a APROMANI al departamento de Chinandega durante el último ciclo productivo.



Croquis de la república de Nicaragua



- Municipios en donde se siembra maní
- Municipios en donde no se siembra maní



Cultivo de maní en la finca “El guapinol”, ubicada en el municipio de Posoltega.



Productores de maní observando el cultivo en la Finca “Las Flores”, ubicada en el km 110 de la carretera León – Chinandega.



Maquinaria utilizada en la producción de maní, propiedad del Ing. Teodoro Picado, Chinandega.



El Ing. Ramiro Velásquez revisando su maquinaria en la finca “Las Flores”, ubicada en el km 110 de la carretera León – Chinandega.